LA PRENSA

AÑO XI NUMERO 2875 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia ... Un peso
Id atrasado ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—Ss Fructuoso y Eulogio mrs.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 21 de 1880

Impunidades é inseguridades

El nuevo incidente del *Senegal* es mas grave de lo que aparece á primera vista.

Si no se toman medidas para reprimir el abuso que lo ha originado, poco ó nada vamos á tener que esperar en adelante de la vigilancia de nuestro puerto.

Hay un comandante y un médico que resultan culpables de un delito gravísimo, y dejarlos impunes, despues de lo sucedido con el *Gironde*, es autorizar la desobediencia á los reglamentos fluviales en materia de salubridad pública.

El Gobierno acaba de dictar una resolucion confirmando la aplicacion de una fuerte multa, impuesta á un buque que admitió en Rio Janeiro á varios individuos que venian en calidad de deportados, y ante una reclamacion interpuesta por el agente de ese paquete, el señor Presidente de la República ha manifestado estrañeza de que la multa no hubiese sido del máximum.

No se esplica esta energía con el *Equateur*, que de paso sea dicho bien la merece, y tanta tolerancia por otra parte con respecto al *Gironde* y al *Senegal*.

Los paquetes de ultramar están por esto mismo tan habituados á despreciar nuestra legislacion, que algunos de ellos entran y salen del puerto como si lo hiciesen en una costa desierta.

Los hay cuyos facultativos toman ese empleo solo para costearse el viaje, y apenas llegan, abandonan el puesto. Muchas veces esos paquetes hacen su vuelta sin médico.

¿Cómo exigir responsabilidad de personas que se hallan en esas condiciones?

Esto quiere decir que no hay seriedad en la manera como esas empresas se conducen en lo que se relaciona con nosotros.

En el *Senegal*, como en el *Gironde*, ha habido una culpabilidad intencional de sus comandantes y médicos.

Se vé que lo que tratan esos buques, es de llenar su interes mercantil á toda costa, engañando para ello á nuestras autoridades aun á precio de la salud de esta poblacion.

La cuarentena les causa sérios trastornos y perjuicios pecuniarios, y la importacion de una epidemia en nuestras playas no les importa nada.

Esos comandantes de buque no tienen vínculos ningunos con nuestra sociedad. Reciben en Europa el precio de los pasages y fletes, y hasta el cargamento de retorno lo traen ajustado de allí. Aquí no es su patria, no tienen el medio, ni familia, ni interés alguno.

Habituados á la vida inestable del marino, poco sensibles son á los sentimientos de humanidad, y mas los conmueve quizá la pérdida de una amarra, que el verse diezmada á una poblacion estraña por el azote de una epidemia.

Lo que ellos buscan es evitar tropiezos y demoras en su navegacion. Ese es su negocio y su gloria á la vez. Despues de eso, el diluvio!

Así, mientras ellos se hagan á la vela, y dén la espalda á nuestras costas, bien pueden quedar aquí miles de familias viendo perecer sus deudos mas queridos, y una poblacion angustiada por los terribles efectos del flagelo. ¿Que les va, ni les viene á ellos de estas tremendas calamidades?

Y sin embargo, esa es la historia de las epidemias que hemos sufrido.

Unas veces era el buque tal que no fué puesto en cuarentena; otras los pasageros de cual otro paquete que se enfermaron despues de estar en tierra; y en algun caso el empleado tal que se contagió al ir á pasar visita á bordo de una embarcacion que vino infestada, el hecho es que todas las terribles epidemias que nos han diezmado han sido importadas de ese modo.

Cuando el flagelo está encima, todos se acriminan, y se escusan los unos con los otros, pero al fin nada se consigue saber de cierto, las cosas quedan como estaban, y quien paga por todos, viene á ser en último resultado el pueblo que queda sumido en el luto y la desolacion para no poco tiempo, despues de haber perdido su produccion, gastado sus ahorros, arruinado su comercio, y presenciado un sin número de quiebras que dan en tierra con el crédito y los capitales mejor cimentados.

Esto es lo que acredita la esperiencia dolorosa que hemos adquirido, sin exageracion alguna y sin salpicarla de tintes oscuros.

Están bien frescos sus recuerdos para que sea necesario recargar su colorido con el objeto de excitar el celo de la autoridad.

La necesidad de levantar un sumario, y castigar el dolo y la negligencia, sean quienes fueren los culpables, es una necesidad reclamada por la opinion pública del país.

Está en la conciencia de todos que el origen de nuestras desgracias en materia de pestes y de las alarmas que las preceden, se debe esencialmente á la falta de vigilancia del puerto ó á la inobservancia de las disposiciones policiales que tienden á garantir la salud pública.

El desaseo de la ciudad y las pésimas condiciones del subsuelo en que descansa, no son sino causas ocasionales.

Tucuman, Córdoba, San Juan, no están en mejor estado higiénico que esta capital, y sin embargo no tienen los temores y la visita de las epidemias.

¿Por qué ésta situacion ventajosa respecto de una poblacion como la nuestra, en que, si no la autoridad, sus vecinos se rodean de tantas precauciones indicadas por la ciencia, y que es sabido que en aquellos pueblos no se observan?

¿Será por la densidad de la poblacion?

Esto no es causa suficiente para determinar esas grandes catástrofes.

La gran cantidad de vias férreas y tramways que permite salir al campo mas de una sesta parte de las gentes en la estacion propicia para las pestes, neutraliza en gran parte los efectos nocivos de la aglomeracion de la poblacion.

Ademas, de algun tiempo á esta parte, con escepcion de las casas de inquilinato, la edificacion se hace en condiciones mas eficazmente higiénicas que antes, y los edificios se estienden sobre la superficie del terreno en vez de sobreponerse como sucedia en otras épocas.

La causa eficiente de las invasiones epidémicas está, pues, en el puerto, y es demas tratar de encontrar á estas otro orijen que ese.

Somos severos con los homicidas que nos arrebatan directamente á un miembro de la sociedad; perseguimos con teson al ladron que hurta una parte de la fortuna de un individuo, y condenamos á uno y otro á vivir atormentados por dias y veinte años en el terrible encierro de una penitenciaría, cuyo edificio nos ha costado sendos millones con ese solo objeto, y sin embargo, cuando tenemos enfrente un contraventor de las leyes más sagradas que tiene un país como son las que le garanten la salubridad pública, á un delincuente, como ese, que por su ilustracion y calidades intelectuales consiguientes al puesto que ocupa, sabe mejor que otro los daños inmensos que han de causar sus contravenciones, por medio de las cuales puede de un momento á otro hacer sumir en el llanto, el luto y la miseria, al padre de familia, á la esposa y á sus hijos inocentes, sembrando la horfandad y el desamparo en el seno de una sociedad próspera y dichosa, cuando tenemos [illegible] de nosotros á un culpable de esas proporciones, [illegible] posible que no haya un empleado superior, un magistrado ó un juez que diga:—Ha llegado el momento de cumplir la Ley, por el respeto de la ley misma y por el de un pueblo contra cuya seguridad vital se está atentando indignamente?

Aun nos es permitido esperar unos dias, para saber á que atenernos al respecto.

La palabra del Gobierno no se ha hecho oir, es verdad, cuando, mas que ella, en accion debió sentirse incontinentemente, pero esto no obsta á que en vista de las exigencias de la opinion, asuma en el incidente del *Senegal* la actitud que le marcan los sérios deberes y responsabilidades de su administracion.

El delito que ese hecho envuelve, necesita ser juzgado pronto y severamente.

No puede discernirse la impunidad indefinidamente.

Eso seria un estímulo culpable en favor de los modernos envenenadores de la salud pública. Mas todavia: en presencia de las repetidas protestas que el público formula contra los escándalos de ese género que con frecuencia se producen en el puerto, la tolerancia administrativa amenazaria tomar el aspecto de una complicidad injustificable.

Ya no es posible, pues, permitir se relaje por mas tiempo la disciplina del puerto.

La Justicia exige el enjuiciamiento de los empleados del *Senegal* que aparecen culpables en este incidente.

Hagámonos respetar tambien en tiempo. Mañana ya no será oportunidad de entrar á discutir sobre el gran galeno ó gran poderoso.

—La fiebre amarilla y el cólera morbus andan recorriendo el mundo en estos momentos, y la [illegible] que los atrae sobre nosotros, [illegible] en su principio.

No todo ha de ser policías por activa, y policías por pasiva.

—La salud pública peligra, [illegible]

Datos oficiales sobre las tierras vendidas

En los últimos dias del año pasado se publicó en boletin una resolucion del Ejecutivo Provincial, por la cual se cerraban las puertas de las oficinas fiscales para una casa de comercio de esta plaza, por habérsela acusado abusos ó irregularidades cometidas en las Aduana nacional en un negocio de carbon que de alguna manera se ligaba al ferro-carril del Oeste, pero sin gravar ni en medio centavo cobre el Erario provincial, segun la declaracion del Presiddnte de esa via ferrea.

Se invocaron razones de moral administrativa y se procedió con una rapidez asombrosa.

Repetimos: allí no se comprometia ni un maravedí del Fisco de la Provincia.

Nosotros hemos entrado á la tercera semana desde que iniciamos nuestra propaganda contra los compradores dolosos de la tierra pública, y el Gobierno se ha reducido á pedir la nómina de los adquirentes y peticionantes, cuyo informe ha demorado ocho dias, no obstante de que no se trataba de copiar de los libros, sino á lo mas unas veinte carillas de papel.

Nos causa mala impresion esta lentitud.

Ya se ha comenzado á hablar de grandes influencias electorales que se han puesto en juego para esquivar el proceso.

Hace tres dias se conversaba al rededor de una mesa de una oficina pública, de que esta propaganda coloca en sérios apuros al Gobernador, porque cumpliendo con su deber se vería en el caso de sacrificar á algunos de sus amigos políticos.

Sobre este punto, nos reducimos al simple papel de cronistas: nos concretamos a publicar lo que se dice, para que el señor Tejedor se aperciba de todo el mal que le acarrea la demora en la dilucidacion del asunto.

Bajo el gobierno del general Mitre, con ocasion de algunas irregularidades que se descubrieron en la designacion de los verdaderos pobladores de la tierra fiscal, se espidió un decreto, refrendado por el Dr. Costa como ministro, y que se encuentra en el Registro Oficial con esta inscripcion al frente: «Decreto mandando practicar una mensura en los terrenos del Azul é informar qué clase de pobladores existen, *á fin de distinguir los verdaderos pobladores de los que no lo son.*»

Y adviértase que entonces se produgeron insignificancias, comparándolas con el enorme escándalo que discutimos hoy.

¿Por qué se hace esperar tanto un decreto análogo al del general Mitre, pero mucho mas enérgico que ese, puesto que el abuso raya en las fronteras del crímen?

¿Qué espera el Gobierno para proceder?

Hé ahí lo que todos se preguntan y nadie acierta á contestarse satisfactoriamente.

Ayer hemos recibido el dictámen de la Oficina de Tierras y una providencia del Ministro de Hacienda que publicamos en esta misma seccion.

El informe de la Oficina, es la comprobacion palmaria y evidente de cuanto hemos denunciado.

Por él se vé, que Partidos como Juarez y mas que ese, Tres Arroyos, se encuentran tan poblados, como están muy léjos de estarlo los de mas adentro.

A continuacion publicamos un resúmen de los datos numéricos contenidos en aquel informe, á fin de facilitar el estudio del lector.

Cuando los conocedores del terreno vean estos cuadros, se espantarán y con razon, de la magnitud del fraude que se ha cometido.

El Gefe de Tierras informa que todos los adquirentes han justificado los estremos de la ley.

¡Es indudable!

Desde que han habido Jueces de Paz bondadosos y testigos generosos, para suscribir los certificados, es claro que los justificativos se han de haber presentado en toda regla.

El Gobierno no ha de encontrar el dolo en los espedientes, sino sobre el terreno.

La estadística oficial que publicamos, será materia de un estudio prolijo, que emprenderemos en nuestros próximos números.

Entre tanto, hé aquí el resúmen que pacientemente hemos organizado, del informe oficial sobre el números de solicitudes despachadas:

Partido	concesiones por	Hectáreas	igual á leguas
Tres Arroyos	21	604.032	[illegible]
Juarez	14	583.806	[illegible]
Bahia Blanca	[illegible]	96.773	[illegible]
Fuerte Gral. Lavalle	[illegible]	40.000	[illegible]
Seccion 6ª	[illegible]	16.000	[illegible]
Azul	[illegible]	32.000	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	60.050	[illegible]
Seccion 7ª	[illegible]	64.000	[illegible]
Tapalqué	[illegible]	2.600	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	6.962	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	33.000	[illegible]
Fortin Defensa	[illegible]	8.000	[illegible]
Arroyo del Sauce	[illegible]	8.000	[illegible]
Olavarria	[illegible]	60.050	[illegible]
Fortin Constante	[illegible]	32.000	[illegible]
Lincoln	[illegible]	110.550	[illegible]
Bolivar	[illegible]	32.450	[illegible]
General Alvear	[illegible]	5.400	[illegible]
Guamini	[illegible]	8.008	[illegible]
Fortin Aldecoa	[illegible]	8.000	[illegible]
	246	1.808.925	[illegible]

Aparte de los peticionantes ya despachados, contenidos en el anterior resúmen, hay los comprendidos en el siguiente, cuyas solicitudes se encuentran aun en tramitacion:

Partido	solicitante por	Hectáreas	igual á leguas
Tres Arroyos	21	24.250	8½
Juarez	15	52.730	19
Azul	8	50.450	18
Rojas	[illegible]	24.050	9
Olavarria	[illegible]	29.000	10
Seccion 7ª	[illegible]	40.000	14
Junin	[illegible]	22.700	8
Bahia Blanca	13	18.075	6
General Alvear	15	16.000	6
Fortin Mercedes	1	16.200	6
Bolivar	1	8.000	3
Bragado	1	2.450	0
Fortin Fé	1	8.000	3
Tapalqué	1	4.050	1
	[illegible]	515.865	191

Como hemos recibido muy tarde los documentos de que nos ocupamos, no hémos tenido tiempo para hacer un estudio análogo á los anteriores, de otra planilla relativa á las transferencias hechas por los peticionantes originarios en favor de terceros.

El Gefe de la oficina ha computado el número de pobladores con los espedientes formados con maña por los solicitantes.

Nosotros haremos nuestro cómputo sobre el terreno, fuente única de verdad en este debate.

Mañana completaremos este trabajo.

El primer paso

En uno de nuestros anteriores artículos deciamos al Gobierno, que uno de tantos resortes que podria oprimir, como paso prévio para desenmascarar el fraude cometido en la enagenacion de la tierra pública, era pedir informes á los Jueces de Paz correspondientes, para que califiquen circunstanciadamente los nombres de todos los peticionantes, estableciendo al márgen cuales han sido pobladores y cuales nó, desde Enero del 78 cuando menos.

Con agrado hemos leido la resolucion que publicamos mas abajo, que responde á uno de nuestros tantos pedidos.

Hé aquí dado ya el primer paso en la jornada.

La otra providencia que esperamos ver pronto, es ésta: un decreto nombrando un Tribunal especial encargado de formar el proceso reclamado por el grande y descarado fraude consumado.

El Ministro no debe ni puede conformarse, y estamos que no se conformará con la invitacion que hace á los sabedores de hechos dolosos en estas negociaciones, para que concurran á la Oficina ó al Ministerio, á formular espontáneamente sus denuncias.

Nadie [illegible] de cuestiones de esta índole, no se entrega á la voluntad anónima del público.

En casos como estos, se moja la pluma y no se la seca, hasta no haber agotado todos los recursos de prueba que se tengan á la mano.

La justificacion de los certificados de poblacion sobre el terreno á que se refieren, es lo mas fundamental que hay en este asunto.

El Tribunal que se nombre para elaborar el sumario [illegible], entre otros, á todos los agrimensores [illegible]

De todos modos, hemos leido con satisfaccion la siguiente providencia:

Enero 20 de 1880.—Dirijase nota á los Jueces de Paz de los partidos de Juarez y Tres Arroyos en los que mas solicitudes de tierras públicas han recaido, incluyéndoles lista nominal de los 84 compradores en Juarez y 82 en Tres Arroyos; de los 11 espedientes en tramitacion en Juarez y 29 en Tres Arroyos; y de las 18 transferencias en Juarez y 17 en Tres Arroyos, para que informe á la brevedad posible cuales han sido ó son verdaderos pobladores y cuáles nó, con los demas datos que posea sobre el particular y que crea conveniente trasmitir; publicándose ademas las tres listas íntegras para que cualquiera del pueblo pueda concurrir al esclarecimiento de los abusos denunciados.—*Balbin.*

No queremos dejar pasar inapercibida una deficiencia en esta resolucion y se la advertimos al Señor Ministro.

Ella no se dice que el informe debe remontarse á Enero del 78, punto de partida de las poblaciones legales, segun la Ley de 26 de Diciembre de ese año.

Hoy existen algunas poblaciones que en aquel tiempo no existieron.

La solucion de la cuestion fronteras, llevó muchos pobladores al desierto.

Debe, pues, recomendarse á los Jueces de Paz, que informen sobre las poblaciones existentes por lo menos desde el 7 de Enero del 78, segun el testo del art. 1° del decreto del Ejecutivo del 7 de Enero del 79.

Es conveniente que igual pedido que á los Jueces de Paz de Juarez y Tres Arroyos, se dirija al del Azul, para que testifique tanto sobre los certificados dados á los *pobladores* del Partido, como respecto de los que se espidieron por ese Juzgado en favor de los pobladores de Olavarria.

Por hoy basta.

✦

El anverso de la medalla

El discurso del señor Vicuña Mackenna

En nuestro número del Domingo publicamos algunos pasages del discurso del Senador Ibañez en el Congreso de Chile, en el debate á que dió lugar el pacto Fierro Sarratea.

El ex-negociador chileno presentaba á la Patagonia como las siete octavas partes del gran imperio de Chile en el porvenir.

El Senador Vicuña Mackenna replicó ese discurso con otro de grandes dimensiones y esmeradamente preparado, consagrado esclusivamente á probar que la Patagonia era una tierra de maldicion, un páramo miserable criado por Dios para formar un contraste con la generosa fertilidad y la gallarda vegetacion del continente.

No parece sino que el señor Vicuña Mackenna se hubiese puesto de acuerdo con algunos estadistas de este lado de los Andes, para empequeñecer el litigio que sostienen ambas naciones, á fin de resolverlo bajo la presion del desprecio de la tierra cuestionada.

Por mas que se diga, la contienda es de derecho y no de geografía; de justicia y no de conveniencias. Nosotros defendemos la Patagonia Argentina, y no la Patagonia feraz y envuelta en un manto de oro y de pedrerías.

En el único punto en que hemos de estar de acuerdo siempre con el señor Ibañez, es en considerar á la Patagonia como algo útil é importante para sus dueños.

Pero no nos proponemos entrar a defender por hoy la calidad de aquellos territorios, ni á levantar los cargos con que los ha denigrado el ilustrado literato chileno, que ha hecho alarde de erudicion en el discurso mencionado, arrancando pasages aislados de las memorias de algunos viageros y esploradores, para cubrir con un mirage de sal, desde un parage estéril, toda la dilatada estension de la Patagonia.

Queremos simplemente dar al lector una noticia de aquella pieza oratoria, que como literatura es irreprochable.

La introduccion condensa toda su índole.

Héla aquí:

«A comenzar ayer, señor presidente, y al poner término á su entusiasta discurso el honorable senador por Valdivia, nos dirijia una grave amonestacion patriótica.—«Vais á decidir, señores senadores, nos decia, con vuestros votos, si el país que habitamos será condenado en el porvenir á ser una pobre república ó un gran imperio, *el gran Imperio de la Patagonia*, que comienza propiamente en las dereceras de la ciudad de Santiago, á orillas de la pintoresca laguna del *Diamante* que esploró en 1874 el señor Vicuña Mackenna y que, contorneado por la ribera tortuosa de los rios *Colorado* y *Negro*, va á dar la vuelta en el Atlántico por el cabo de Hornos.»

«Tales son, señor, las dimensiones geográficas que en su viva y herida imaginacion de antiguo negociador de territorios, atribuye el honorable senador por Valdivia á la comarca disputada desde 1847 por nuestros vecinos de allende los Andes.

Bonancible, sin duda y tentadora la teoría del honorable senador. Mas, antes de tomarla en cuenta, y sin traer para nada á colacion nuestros derechos, cuestion legal é internacional, que queda reservada para el momento oportuno, le encontramos desde luego un sério inconveniente geográfico, por que la monta de un asunto de la entidad del que discutimos, no está por desgracia en poner este ó el otro nombre antojadizo á los parajes que reclamamos por nuestros, sino en distinguirlos con perfecta claridad, precision y verdad, para estimarlos en lo que va en y aplicarles, en seguida, el recto criterio de nuestra buena fé, de nuestro buen derecho.

«Porque, por mas que ello sea hermoso y apetecible, no porque el honorable senador haga comenzar el futuro *Imperio de la Patagonia* en las solitarias riberas de la laguna del *Diamante*, primero y fúljido aderezo de su diadema, fronteriza de Rancagua, será cierto que esa es la *Patagonia*; y no como en realidad la hicieron Dios, un páramo horrible, estéril y maldito, cuya formacion jeolójica, es distinta en fin [illegible] aun á la de la Pampa, y cuyos deslindes geográficos, yacen mas allá del rio Negro, límite verdadero de la Patagonia, llámese ésta chilena ó argentina.

«Ensanchando el pensamiento del honorable senador, seria posible y aun mas justo decir que la Patagonia comienza en los campos meridionales de la provincia de Mendoza, ó que le pertenece íntegramente la provincia entera de Cuyo, con San Luis y San Juan, que hasta fines del pasado siglo formaron parte lejítima de nuestra soberanía y jurisdiccion. El Tucuman pertenecia tambien en remotas épocas á Chile, y aun formó parte de su zona geográfica de la conquista, conforme a definiciones de Reales Cedulas del siglo XVI, el Paraguay y una gran parte de la provincia de Buenos Aires. Y siendo esto así, ¿por qué no diria entónces su señoría que todo eso es tambien la Patagonia tributaria del futuro centro que nos destina como progreso y engrandecimiento en los siglos por venir?

Prosiguiendo este mismo método hácia el norte, ¿que qué no nos haria llegar con nuestros límites al Lea y al Apurimac, conforme á la aspiracion de no pocos de nuestros compatriotas que no aceptan las murallas en que nos encerró Dios sino los vastos lindes que puede conquistar nuestra espada siempre vencedora?

«Todo esto, señor, dicho y pedido en nombre del patriotismo y del ensanche ilimitado del suelo en que hemos nacido, es sin duda alguna muy á propósito para conquistarse la barata gloria que otorgan improvisados clubs al aire libre. Pero en presencia de un cuerpo sério y responsable del Estado, como el que me escucha, no pueden hacerse sino aquellas argumentaciones que reposan en las bases eternas de la existencia de los pueblos que son la ley propia, la justicia comun y el derecho internacional entero, es decir, el derecho de todos.

«Por consiguiente, será preciso que por la primera vez se defina en esta larga cuestion que durvamos de treinta años, la materia de la contienda, ó si se quiere aplicarle un término mas exacto por dur[illegible], que se traiga á la vista el cuerpo del delito.»

El orador pasa en seguida una revista general de todas las cuestiones internacionales que han tenido por teatro la América española.

No quiere entrar á la cuestion de títulos: no quiere revolver las petacas, como dice, que guardan los papeles en que apoyan su derecho ambas naciones y se afirma en el terreno de la geografía, esperando anular el litigio por la fuerza del órden que deben inspirar los territorios que nos disputan.

¡El puerto de San Julian!

He ahí un cadalso, en que fueron acuchillados los compañeros de su descubridor, D. Fernando de Magallanes, porque amilanados con la perspectiva de tan hórridas costas, prefirieron alzar bandera de rebelion, antes que permanecer en ellas.

Sesenta años mas tarde, cupo igual suerte á otra espedicion. Hubo quien prefiriera presentar su cuello al verdugo, antes que quedar abandonado en esas costas.

¡La Patagonia no sirve sinó para un tormentoso suplicio!

A su tiempo hemos de responder á estos argumentos geográficos.

Para dar una idea cabal del juicio que emitió sobre la Patagonia del Señor Senador Vicuña en el debate de que nos ocupamos, bástanos reproducir este parrafo:

«La estructura de la Patagonia en todo su perímetro, no es sino un colosal derrumbe de las estratas primitivas de la tierra, formado de cascajos muertos y profundos que tienen, á la ceja de los Andes, doscientos piés de profundidad, y conforme á las mensuras jeolójicas de Darwin, no ménos de *ochocientos piés* en la ribera del mar. De modo que ese territorio no es sino una especie de inmensa piedra de destilar en que las escasas aguas de las escasas lluvias se ocultan instantáneamente y no dejan en la superficie ni un solo arbusto, ni una yerba, ni siquiera un musgo.»

¿Qué mas se puede decir de un territorio que se desprecia?

Consideramos que es una exageracion el sostener que la Patagonia es un país rico en vegetacion, pero la exageracion es mucho mayor, cuando se la pintaba como un peñasco ingrato cubierto de sal.

Creemos haber trasmitido las suficientes noticias del discurso del señor Vicuña, para que el lector argentino se dé cuenta de la naturaleza del debate que tuvo lugar en el Congreso chileno, con ocasion [illegible] abundado para con nosotros el acreditado literato chileno.

Pocas veces se habrán visto en el mundo dos oradores, como los señores Vicuña é Ibañez, discutiendo una cuestion geográfica de mas de treinta años de existencia, colocarse á tanta distancia uno de otro.

—El señor Ibañez: La Patagonia, rica y llena de recursos, representa las siete octavas partes del imperio de Chile, grande y poderoso en el futuro.

—El señor Vicuña-Mackenna—La Patagonia ha sido un cadalso en los siglos XVII y XVIII. Dios no creó esa tierra maldita para la mansion del hombre!

Al auditorio le cabe el derecho de la duda, por lo menos.

CRONICA UNIVERSAL

Breve ojeada histórica sobre la imprenta

A Carlos Francisco C.

I

La imprenta de tipos fijos

La historia nos señala tres grandes periodos en el progreso de los conocimientos humanos: el lenguaje, la escritura, la imprenta, que á su turno, y ayudándose hoy mútuamente, han servido al hombre para comunicar su pensamiento.

Antes de la invencion de la escritura primitiva, los hechos históricos eran oscuramente trasmitidos á la posteridad, transformándose al poco tiempo en confusas fábulas. Habiendo sentido, pues, el hombre la necesidad de recordar los hechos de sus antepasados, de comunicarse con los ausentes y de dejar testimonios de su existencia á las jeneraciones futuras, inventó la primera escritura, llamada *figurativa*, que era una pintura mas ó ménos imperfecta de los objetos y aun de las ideas. Es probable que de esto pasara á abreviar esas figuras y pretendiera ejecutarlas con mas lijereza y facilidad. A esta última escritura llamamos *jeroglífica* ó *simbólica*. Como se vé, los signos de estas especies de escritura no tienen semejanza ninguna con los de la moderna, en efecto, aquellos representaban objetos, éstos, sonidos. Existen aun pueblos que usan una escritura de aquella especie, como los chinos.

Poco á poco las naciones mas civilizadas fueron adoptando en sus escrituras metodos semejantes al de hoy dia.

Los primeros documentos escritos que se conservan son ejecutados en toda clase de materias, desde la piedra hasta el barro, desde el bronce hasta la madera. Mucho tiempo despues se principió a usar el papiro y el pergamino. Podemos decir que el papiro se usaba ya mas de 1.200 años antes de J. C. y el pergamino menos de 200 años despues.

En la antigua Grecia era una verdadera profesion ser copista, sobre todo si á ésta se añadia el de librero y encuadernador. Primitivamente entre los romanos solo los sacerdotes tomaban interés por la literatura. Algunos siglos despues, cuando este pueblo se hizo dueño de una gran parte del mundo, comenzó á imitar las obras literarias de los griegos. Desde entónces las personas ilustradas leyeron obras latinas y griegas y las que eran de fortuna, ocupaban hasta cien esclavos como copistas, tratando de formarse así una biblioteca.

Habia ademas en Roma negociantes de libros que los escribian y los vendian por su propia cuenta.

Sorprende verdaderamente pensar como en la Grecia ó en Roma no descubrieron la imprenta de caractéres movibles, si se considera que en esas naciones acuñaban moneda desde tiempos remotos, usaban cuños para estampar los nombres de los comerciantes en sus artefactos, los médicos y los abogados tenian sus cifras que imprimian en los documentos que habian de firmar, los niños romanos aprendian a leer en tablillas de madera en que estaban marcadas en relieve las letras del alfabeto, y que se combinaban para formar palabras; conocian tambien la impresion némeda, porque es indudable que las pinturas de los vasos etruscos eran ejecutadas por medio de láminas separadas ó sueltas. Este procedimiento fue usado tambien en Ejipto, mas de doscientos años ántes de nuestra era, para adornar las cajas de las momias.

Podemos remontarnos aun mucho mas en los antiguos tiempos y encontraremos en Babilonia los primeros intentos talvez de esta arte: en efecto, todo ladrillo de esa ciudad estaba marcado con una inscripcion, y es probable que durante esa misma época empleasen el arte de imprimir ó grabar en sus objetos domésticos ú ornamentales.

En vista de los antecedentes que hemos espuesto, no deja de ser muy estraño que una nacion tan injeniosa como los griegos y otra tan imitadora como los romanos, no hayan dejado vestigios de haber practicado un medio semejante de multiplicar las creaciones de su fantasía. No conocemos mas ensayos de este género que algunas marcas sobre los buques de guerra romanos, aunque en tiempo de Plinio inventó Varron el método de grabar en sus libros los retratos de los hombres notables, que fué talvez el mismo que hoy se emplea en los grabados en madera ó cobre. Sabemos tambien que algunos emperadores romanos que no sabian escribir firmaban por medio de sellos mojados en tinta, ó con láminas metálicas perforadas en el lugar donde se debia aplicar la escritura.

Estamos ciertos de que la imprenta de tipos fijos se usó en China, como trescientos años antes de J. C.

Como no tenemos mas de que hablar sobre la imprenta en la Edad Antigua, pasaremos por un largo periodo de años sin detenernos, hasta encontrarnos en los tiempos de la Edad Media, con los *clerici* ó *librarii*, monjes de los conventos, que necesitando poseer libros propios, se dedicaban por sí mismos á copiarlos. Este trabajo estaba repartido de modo que unos copiaban, otros comparaban y correjian las copias, otros pintaban las iniciales y dibujos del márjen, otros encuadernaban, etc.

Habia tambien gremios de copistas, que jeneralmente estaban bajo la autoridad de las Universidades, como habia tambien fabricantes de pergaminos bajo la misma tutela.

En esas épocas el precio de los libros era comunmente muy subido por la cantidad y la riqueza de los dibujos que los decoraban.

Volviendo por un momento á la antigua Asia oriental, encontramos que en esas comarcas se acostumbraba desde tiempos remotos grabar ó estampar con láminas vaciadas en madera, los papeles y las telas, como tambien imprimir libros y figuras. No es probable, sin embargo, que los europeos tomaran de esos ensayos primitivos la idea de la imprenta, por los muy pocos conocimientos que entónces tenian de los paises lejanos.

Investigando los orijenes del arte tipográfico en Europa, hallaremos desde luego que la primera práctica de gravar estampas sobre la madera está envuelta en la oscuridad. Hay quienes aseguran que esta arte fue inventada hacia fines del siglo XIII, por un hermano y una hermana de la ilustre familia de Cunio, señores de Imola, en Italia. Estos fabricaron un libro de estampas, que por haber sido dedicado al Papa Honorio IV, debió ser ejecutado en 1284 ó 1285, que fueron los dos años que este Papa permaneció en el pontificado.

En el órden cronolójico vienen como sucesores talvez anteriores al libro de los Cunio, los naipes, conocidos en Francia en 1254 y en España poco antes, aunque su orijen parece encontrarse en Italia. Primitivamente fueron hechos por medio de piezas separadas, al traves de los cuales se dibujaban los trazos que habian de ser iluminados.

En Alemania los naipes se propagaron hácia 1300. Cien años despues, deseando ejecutarlos con mas igualdad y ligereza, se comenzaron á grabar piezas de madera en relieve, para poder asi imprimirlos. Este parece ser el orijen del grabado en madera de Europa.

En Holanda esta industria se aplicó desde entónces especialmente a la fabricacion de imajenes de santos, que al principio fueron hechos del mismo tamaño que los naipes. Se agrandó despues su tamaño y se imprimió asuntos de la historia sagrada con textos esplicativos en prosa latina rimada. El mas antiguo de estos grabados que se conoce lleva la fecha de 1418.

El arte pasó luego á ejercitarse en asuntos históricos y se ejecutaron séries enteras de imajenes, que reunidas, formaron verdaderos libros, y tan grande fué el éxito de estos, que para fabricarlos en mayor escala se formaron las sociedades de tallistas en madera.

Por este método fué impresa hácia 1430 la *Biblia pauperum*, que bien pudieron llamar la *Biblia de los ricos* por su subido precio. Es muy probable que la impresion tabularia ó xilográfica, tuviera su orijen en Harlem.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Carhué, *Enero 24 de 1880.—Al Sr. Ministro de la Guerra*—Han regresado las partidas esploradoras que envié al Colorado en busca de los 300 Indios que anunciaban de Bahia Blanca. No han encontrado uno solo. Salen hoy varias partidas á hacer la Policía y avisaré á V. E. cualquier novedad.
Dios guarde á V. E.—*Nicolas Levalle.*

BOLETIN DEL DIA

Mesas escrutadoras—Concluimos hoy de publicar la nómina de las personas que han de constituir en la próxima eleccion Nacional, las mesas escrutadoras de los diferentes partidos de la Provincia.

SALTO—*Titulares*: Juan A. Parody, Manuel Pueblo, Juan J. Bedoya, Benito Crisol, Miguel Julio Blanco, *Suplentes*: Jacinto B. Gonzalez, Julio Sierra, Narciso Agote, Julio Pacheco, Antonio Monteros.

LINCOLN—*Titulares*: Bautista Romero, Julio Rivarola, Domingo Romero, Ernesto Lezica, Marcelino Balvidares, *Suplentes*: Doroteo Acosta, Pedro A. Cambas, Juan G. Spragosso, Pedro Ebestrosa.

BRANDZEN—*Titulares*: Joaquin Fernandes, Juan Fecio, Serviliano Guzman, Wenceslao Chiclana, Francisco Leiva, *Suplentes*: Olegario Albarracin, [illegible] Nicolás Villafañe, Pedro Aveleyra, Ventura Campos, Felix Marros.

2ª MESA—*Titulares*: Miguel M. Uribelarrea, Lucio Farias, Venancio Farias, Adolfo Rodriguez, Luis Fuentes, *Suplentes*: Luis Sosa, Matias Almeida, Felipe Coronel, Pedro Mosolegui, Desiderio Gavel.

SAN VICENTE—*Titulares*—Juan Alegre, Hipólito Molina, Erasmo Briones, Alejo Lopez, Higinio Pardo.—*Suplentes*: Adolfo Kaorko, Amaro Fuentes, Bernardo Barroza, Félix M. de la Rosa, José Martinez.

MONTE—*Titulares*—Marcelino Gonzalez, Benigno Perez, Emilio Casavega, Raul Videla Dorna, Saturnino Gimenez.—*Suplentes*: Manuel Marquez, Liberato Silva, Romualdo Gonzalez, Eugenio F. Carreras, Serviliano Erinique.

RANCHOS—*Titulares*—Abelardo Martinez, Silvano Ferreyra, Ramon Fernandez, Ramon Cejas, Francisco Sanmillan.—*Suplentes*: Timoteo Gallegos, Wenceslao Duartes, Luis Peralta, Pedro Bogmes, Fernando Pla.

CHASCOMUS Y BIEDMA—*Titulares*—Juan Ortiz, Andres Cassinos, Estevan Machado (menor), Juan G. Arésteguí, Pedro Brown. *Suplentes*: Maximo Benavente, Estevan Córdoba, J. Claudio Figueroa, Serviliano Ledero, Justo M. Vidanueva.

ENSENADA—*Titulares*—Domingo Parody, Gregorio Sosa, José M. Catalan, Bernardino B. Costa, Lisandro Nuñez—*Suplentes*: Juan A. Videla, Pedro Lopez Osorio, Quintin Martinez, Leon Lopez, Lisandro Nuñez.

MAGDALENA—1ª *Mesa Titulares*—Paulino Barreiro, Jorge Pi, Mariano Ocampo, Octavio Ferrando, Juan Ibarra—*Suplentes*: Lázaro Miranda, Mauricio Correa, Diego Bavio, Federico Puig, Francisco de la Canal.

2ª *Mesa*—*Titulares*—Pedro Cajaravilla, José J. Ortiz, Juan Lechiguero, Dalmiro Otamendi, Simon Ibañez—*Suplentes*: Amaro Pereyra, Andrés Bastarrechea, Natalio Silva, Florentino Casal, Pedro Serbali.

CASTELLI—*Titulares*—Federico Martinez de Hoz, Nicolas Calvo Mario, Francisco Salato, Antonino Diaz, Ruperto Mansilla—*Suplentes*: Tomás Barroso, José H. Whinse, Cristóbal Bedia, Enrique Torres, Juan Benavente.

PILA 1ª *Mesa Titulares*: Dionisio Recabarren, Rufino Villamayor, Manuel Gomez, Estanislao Casaine, Jaime Casanas—*Suplentes*: Federico Z. Sosa, Paulino Chaves, Castano Arredes, Bernardo Bordea, Juan J. Casco.

2ª *Mesa*—*Titulares*: José Maria Recabarren, Martin Rivarola, Hilario Silva, Angel Pita, José S. Saés—*Suplentes*: Miguel Castelo, Domingo de los Santos, Miguel Esnane, Felix Gomez, Leon Bravo.

SALADILLO—1ª *Mesa Titulares*: Damian Varela, José Gorchi, Raymundo Villafañe, José G. Facio, José Sarnero. *Suplentes*: [illegible] Berengo Guerra, Maximo Cañas, [illegible] Basan, José E. Reynoso.

2ª *Mesa*—*Titulares*: Santos Villafañe, Victoriano Zurita, Vicente Melendez, [illegible] José Maria Nieva—*Suplentes*: Juan Cabral, Juan Espinosa, Sabino Gutierrez, Eustaquio Villaverde, Pedro Echavero.

LAS FLORES 1ª *Mesa*—*Titulares*—Gregorio Cardenas, Blas Coronel, Carlos Fernandez, [illegible] Acosta, Saturnino Cordoba. *Suplentes*: Mariano Altamirano, Manuel Guerra, Severo Alvarez, José Antonio Gomez, Augusto Soriano.

2ª *Mesa*—*Titulares*—Pedro Moyano, Antonio Madoeño, José M. Rosas, Antonio E. Marquez, Juan José Palma—*Suplentes*: Amaro Ludueña, Ciro Ramirez, Máximo Lozano, Juan José Rodriguez, Juan James.

GENERAL ALVEAR—*Titulares*—Juan Prado, Ramon Etchecia, Martin Lemos, Cacoto Rincon, Martin Valdez. *Suplentes*: Cruz Gomez, Rosario Mendieta, Roberto Tomistones, Pedro Burgos, Cesario Uruchua.

TAPALQUE—*Titulares*: Manuel Ordoñez, Francisco Iriarte, Emilio Cabrera, Carlos M. Muñoz, Fermin Reinoso—*Suplentes*: Maximo Gomez, Victor Navarro, Cosme Argerich, Tomas Paez, Juan Fuentes.

AZUL—*Titulares*: Miguel Fresina, Pedro Dominguez, Reginaldo Ferreyra, Federico Olavarria, Guillermo Cowland. *Suplentes*: Pedro Duro, Juan Frias, José Gros, Juan Quinteros, Pedro Casco.

TANDIL 1ª *mesa Titulares*: [illegible], Fortunato Cesar, Higinio Plaza, Julio Martinez, Eduardo de la Serna—*Suplentes*: Eusebio Lasaso, Manuel A. Rodriguez, Tristan Gomez, Moisés Jurado, Cornelio Andrade.

2ª *mesa*—*Titulares*: Manuel Chaves, Antonio Teves, Jorge Machazares, Mariano Gimez, Maximo Cabanero—*Suplentes*: Juan Dufour, Pedro Ferreyra, Manuel Abreu, Miguel Diaz, Juan Andrés.

JUAREZ—*Titulares*: Eufrasio Gimenez, Severo Diaz, Nazario Cuesta, Pedro Figueroa, Rodesindo Córdoba. *Suplentes*: Miguel Lopez, Luis Guevara, Pedro Valdés, Ernesto Romero, Nicandro Frias.

RAUCH—*Titulares*: Alejo Gramajo, Alejo Gramajo (Padre), Felipe Martinez, Amaro Martinez, Eustaquio Lopez. *Suplentes*: Adelardo Martinez, Pascual Escobar, Ramon Baez, Mariano Muñoz, Wenceslao Rojo.

DOLORES—*Titulares*—Pedro Baderrain, Pedro Zabala, Serviando Garcia, Alejandro Silva, José M. Orus—*Suplentes*:—Guillermo Rocon, Mateo Villarreal, Nicolás Calvo, [illegible], Felix Ribero.

TORDILLO—*Titulares*—Salvador Morales, Anastasio Campos, Victorino Morales, Rómulo Matera, Sebastian Cabrera—*Suplentes*:—Cenerino Lucero, Marcelino Maldonado, Martin Suarez, Juan Francisco Moret, José Marcio.

VECINO—*Titulares*—Anacleto Avalos, Luis Rodriguez, Francisco Romero, Estanislao Ledesma, Valerio Lopez—*Suplentes*: Ramon Ferreira, José Rivas, Demetrio Corvento, [illegible], Eusebio Barragoeda.

ARENALES—*Titulares*: Domingo [illegible], Luis R. Fuentes, Leocadio Vazquez, [illegible] Silva—*Suplentes*:—Maximo [illegible], Juan M. Cortinas, [illegible] Balestar.

MONSALVO—*Titulares*: Pedro [illegible], Juan [illegible], Leonor Peralta, Marcelino Rodriguez—*Suplentes*: Sebastian [illegible], Pascual Saenz, Ezequiel Ramos Mejia, [illegible] Maximo Zamudio.

AJÓ—*Titulares*: [illegible] Cayetano Soques [illegible], Emilio Rivas, Desiderio Fonseca. *Suplentes*: Gavino [illegible], Roque German, Luis Girado, Ramon Machado, Arcadio Mata.

TUYÚ—*Titulares*—Marcos [illegible], Juan M. Gonzalez, Domingo Matos, Manuel Bolos, Eufrasio [illegible]—*Suplentes*: Anastasio Dominguez, Juan Perez, Honorato Carosi, Juan A. Olivet, Teodoro [illegible].

MAR CHIQUITA—*Titulares*—Manuel [illegible], Luis Roto, Nicolas Antonio (hijo), Ramon Ezeisa, Vicente Fonneville—*Suplentes*: Anselmo [illegible], Mariano Paez, Manuel Burgos, Guillermo Smith, Rufino T. Ezeiza.

BALCARCE—*Titulares*—Higinio Jurado, Vicente Barrios, Pedro Acuña, José Peralta, Teodoro Pedrazo—*Suplentes*: Juan P. Amarante, Cosme Cabrera, Nicasio Valdes, Manuel [illegible], Jacinto Peralta [illegible].

LOBERIA—*Titulares*: Felipe S. Cabrera, Hipolito Reinoso, Miguel Chaves, Pedro Aumada, Augusto Pieres, *Suplentes*: Juan Castro, Domingo Alegre, Zenon Perea, Santos Laciente, Jacinto Mendez.

NECOCHEA—*Titulares*: Maximiano Marquez, Juan P. Rodriguez, Gregorio Acuña, Idelfonso Perez, Lisandro Lionesta, *Suplentes*: José Anasagasti, Antonio R. Ibarrien, Juan Medina, Cárlos Lopez, Elias Sales.

TRES ARROYOS—*Titulares*—Florentino Pacheco, Pedro Pescaro, Juan Ozavino, José Rodriguez, Asencio Gonzalez—*Suplentes*: José Lopez, Domiciano Armada, Juan Adaro, Domingo Arce, Justo de la Lastra.

BAHIA BLANCA—*Titulares*—Angel Marquez, Manuel Diaz, Mariano Prado, Agustin Mascarello, Enrique Nestrosa. *Suplentes*: Jorge Liede, Francisco Moyano, Sixto Laspiur, Manuel Marañó, Calisto Benitez.

PATAGONES—*Titulares*: Fermin Riera, Serapio G. Miguel, Eusebio A. Ocampo, Dalmiro Payeros, Ezequiel Campos—*Suplentes*: Francisco Varujas, Bernabé A. Garcia, Sebastian Olivera, Marcelino Crespo, José N. Martinez.

Sesion secreta—El Senado de la Provincia se reunió ayer como lo teniamos anunciado, en sesion secreta.

El objeto de la reunion era el de tomar en consideracion un pliego cerrado, dirijido por el Poder Ejecutivo.

A las tres de la tarde se constituyeron en sesion secreta 16 señores Senadores, levantándose esta diez minutos despues.

A estar á las versiones de mas respeto, el Senado ha debido decidir sobre un acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar Presidente del Directorio del ferro carril del Oeste, al Sr. D. Julio Campos.

Parece que la Cámara resolvió negar el acuerdo, sin discusion, por 11 votos contra 5.

Informe de la Oficina de Tierras

Publicamos en seguida la nota con que el Gefe de la Oficina de Tierras ha elevado al Ministro de Hacienda el informe que le solicitó sobre el asunto venta de la tierra pública.

No dudamos que los espedientes se encontrarán con los justificativos correspondientes.

La irregularidad se encuentra, no en los espedientes, sino en el *terreno*.

Los certificados no responderán, lo garantimos, á la prueba de la verificacion sobre el teatro de los sucesos: *la tierra vendida*.

Allá vamos y allá hemos de llegar.

Nos encontramos aun en los preparativos de la gran campaña.

Hé aquí el documento referido.

Sr. Ministro: En cumplimiento de la nota que antecede elevo al señor Ministro los tres estados que pide á esta oficina.

Ellos están comprobados con los antecedentes á la escribanía mayor de Gobierno sobre las escrituras otorgadas á los compradores ó sus cesionarios.

La planilla núm. 1 comprende las ventas hechas á los ocupantes de la tierra, quienes han justificado los extremos de la ley.

La segunda las solicitudes que aun están en tramitacion y que hasta la fecha no han sido resueltas.

La tercera se refiere á las transferencias hechas [illegible] los espedientes respectivos, á causa de estar unos en poder de los agrimensores; otros en el Departamento y Contribucion Directa para la toma de razon de algunos archivados.

Sin embargo, puedo asegurar al Sr. Ministro que los certificados presentados y que constan de autos, pertenecen á los siguientes Juzgados de Paz—Tres Arroyos—Azul—Juarez—Bahia Blanca—Tapalqué—Lincoln—9 de Julio y uno que otro de Alvear—25 de Mayo y Gefes de frontera.

Es cuanto puedo informar sobre el particular.—OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS, ENERO 19 DE 1880—*Ignacio Freire.*

Robo de alhajas—La casa introductora de alhajas del Sr. Rebagliati, está situada en la calle General Lavalle núm. 154.

El Sábado último, el Sr. Rebagliati salió como á las ocho de la noche en compañía de su dependiente, jóven de toda su confianza.

Ambos llevaban una llave de la puerta de calle.

En la casa no quedó nadie.

A las diez, el dependiente se separó de su patron y se encaminó al registro.

Abrió la puerta de calle sin que nada le diera á sospechar la presencia de gente estraña allí.

No fué así al penetrar al escritorio.

En él los objetos estaban en desórden y la puerta violentada, faltando una caja conteniendo alhajas por valor de *ciento veinte mil pesos* m/c.

En el acto el jóven llamó á la Policía y le dió cuenta de lo que sucedia.

Se hizo un registro minucioso y en los fondos se encontró la caja pero sin ninguna de las alhajas.

En la pared, la rotura de unos ladrillos señalaba el parage por donde los ladrones habian entrado y salido triunfantes con su precioso botin.

Dicha casa dá á la calle de San Martin entre Corrientes y General Lavalle, está en construccion, y la cuida un individuo que duerme en una de las habitaciones interiores.

A ella es fácil el ascenso por una ventana, tapada por ladrillos.

La Policía no ha podido encontrar huellas de ese hecho vergonzoso para ella.

Revista de armas—El Dr. Tejedor inspeccionó ayer á las dos y media del dia, el armamento que existe depositado en el Departamento General de Policía.

El Investigador—Ha aparecido la primera entrega de la publicacion de este nombre que dirijen los señores Juan A. A[illegible] y J. S. O[illegible].

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

Saludo á la Prensa. Prospecto.—Preguntas.—Curiosidades.—Advertencia. Condiciones concedidas á los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y sus Dependencias por los Generales en Gefe de las fuerzas de mar y tierra de Su Majestad Británica.—Proclama del mas perseguido americano. Paso de la Cordillera de Chile por [illegible], con [illegible]—Informacion requerida por la Curia de Roma acerca de Fray Justo de Santa Maria de Oro. Lecciones de un camilucho á su hijo. Curiosos apuntes tomados en 1806, sobre la espedicion inglesa á Buenos Aires—Singular ejemplo de respeto á la Iglesia. Pretensiones de la Provincia Oriental para formar parte de la Provincias Unidas del Rio de la Plata. El Gobierno de Salta pide al Papa, nombre Obispo al Dr. D. José Gabriel de Figueroa—Compras y ventas. Venta de documentos importantes. Coleccion arqueolójica americana en venta—Compras—Cambios—Noticias—Correspondencias.

A Europa—Por una resolucion tomada en el Ministerio de Marina, en breve partirá para Europa el Sargento Mayor D. Sisto Sivori, ex-oficial primero de esa reparticion, á formar parte de la comision que fiscaliza la construccion del trasporte *San Martin*.

De regreso tomará el cargo de 2° Comandante de ese buque.

Desgracia—El jóven Serafin Breguero, de quince años de edad, transitaba antes de anoche á las siete y media por la calle de Santa-Fé entre Ayacucho y Junin.

En una de las puertas de calle de las casas de esa cuadra, estaban parados dos individuos, jugando con un hermoso mastin de terranova.

Cuando el jóven pasó frente á ellos, los indios le animaron el perro, el que no necesitó mas para avalanzarse sobre él.

Por evitar sus furias, dió un salto á la calle, resbaló y cayó sobre los rieles del tramvia, que pasaba en esos momentos.

El conductor, á pesar de los esfuerzos que hizo de su parte para detener el vehículo, no lo consiguió y las ruedas destrozaron el brazo derecho del jóven Breguero, y debido á una casualidad inesplicable la cabeza que reposaba sobre el riel, sólo sufrió el descarnamiento del cráneo en la region izquierda.

Una señora que de las ventanas de una casa vecina presenció esta escena, sufrió un fuerte desmayo.

El Dr. Peña y el jóven practicante de medicina D. Benigno Aveleyra, prestaron los auxilios requeridos al jóven Breguero.

Le fue amputado el brazo herido.

Su estado es muy grave y se cree difícil se salvar la vida.

El conductor del vehículo fue preso hasta tanto se evidenció su inculpabilidad.

Agrimensores—Con motivo de la [illegible] espedida por el P. E. de la Nacion fijando la cantidad con que serian remunerados los agrimensores que practicasen las mensuras de los terrenos afectados al empréstito de tierras, los miembros de este gremio han resuelto definitivamente y de comun acuerdo, no aceptar la medida á que se somete la retribucion de sus trabajos.

Dos agrimensores que habian presentado al Departamento de Ingenieros propuestas sobre mensuras, han dispuesto tambien retirarlas á fin de acompañar á sus colegas en la protesta formulada.

Nuevo periódico—Se anuncia la aparicion de una publicacion que llevará el título de «Eco de la parroquia del Pilar.»

Departamento de Marina—La Comandancia General de Marina ha dado órden para que se [illegible] las obras que se practican en los cutters *Presidente*, *Bahia Blanca* y *Santa Cruz*, á fin de que [illegible] puedan partir á su destino.

Ha sido propuesto á la Comandancia para ocupar el puesto de guarda sanitario el aspirante de la corbeta *Cabo de Hornos*, D. Gabino Martinez.

El teniente D. Fidel Martin que revistaba en el cutter *Patagonia*, ha sido pasado al *Bahia Blanca* por haberlo solicitado.

D. Nemesio Rodriguez ha pedido su alta en la Escuadra en calidad de aspirante.

Hoy ó mañana zarpará de nuestro puerto la goleta *Santa Cruz* con destino al puerto del mismo nombre.

Su partida debia haberse efectuado hace ya algunos dias, y la causa de su demora es cierta carga que el Gobierno manda en dicho buque para las fuerzas que están en el rio Negro de guarnicion.

Conduce dos familias inmigrantes para la colonia del Chubut.

Ha aparecido en la costa de Belgrano el cadaver de un ahogado.

Por su traje parece haber sido marinero.

El caso sospechoso—La Junta de Sanidad ha comunicado al Ministro de Marina, que el individuo de que ayer se tuvieron algunos temores de que estuviese atacado de fiebre amarilla, se encuentra completamente sano.

El resto de la tripulacion del *Senegal* se encontraba ayer en buen estado, segun el aviso del médico de sanidad.

Inmigrantes—Para hoy se espera en nuestro puerto el vapor *Cristoforo Colombo* que conduce 700 inmigrantes procedentes de Génova.

Se despachó ayer una espedicion de quince inmigrantes en *El Proveedor*, con destino á las colonias de Santa Fé.

Telégrafos—Los apuntes que ayer habian en la casa de Correos y Telégrafos daban el siguiente estado de las líneas:

La del Norte mal adelante de Jujuy.
La del Oeste bien hasta la Rioja.
Las demás bien.

Herido—En la fonda situada en la calle de Belgrano, y Pasco, en donde hace dias fué asaltado un sóbrino italiano, cuyos autores hasta la fecha no han sido presos, tuvo lugar antes de ayer otro hecho criminal.

Un sugeto llamó á un duraznero y despues de comerle algunas buenas docenas de los mejores duraznos de la canasta, se negó á pagárselos.

Como se comprenderá, el infeliz mercader protestó contra el hecho, y en la imposibilidad de hacer pagar á las buenas, lanzó una coleccion de improperios contra el devorador de sus duraznos, quien á su vez le contestó con otros idénticos.

Los espíritus se agriaron y el duraznero recibió de su estafador, un terrible golpe en la cabeza que le causó una herida de alguna gravedad.

El criminal fugó y el herido fué curado en una botica inmediata.

Langosta—Ha aparecido en la Provincia de Santa-Fé en abundancia, este insecto dañino.

Comision revisadora—Por resolucion de la Inspeccion General de Armas ha sido nombrada una Comision con el objeto de que informe sobre la *Táctica de Caballeria*, que ha redactado el Sargento Mayor Sagastizabal.

Componen la comision los coroneles Don Napoleon Uriburu, Don Conrado Villegas y Don Manuel Campos, y los tenientes coroneles Meana y José M. Uriburu.

Asamblea de accionistas—Se ha resuelto trasferir para el 26 del corriente la asamblea de los accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata, que estaba anunciada para hoy.

El Bogogue y el Savoie—Ha salido del puerto de Marsella para este, el 14 del corriente, el primero de esos vapores; el segundo llegó al mismo puerto el 15 del mismo mes.

El «Bogogue» viene por la primera vez á nuestro puerto.

Libre de derechos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha concedido á la Direccion de telégrafos que sean despachados libres de derechos, dos mil ciento sesenta rollos de papel destinados para aparatos eléctricos.

Mania original—Hace nueve meses llegó á esta ciudad la jóven Maria Equenoni con procedencia de Italia, su patria.

Se hospedó en casa de un hermano situado en la calle del Brasil y Defensa.

A los pocos dias de su llegada se notó [illegible] primeros síntomas de la locura.

[illegible] no del mundo y pronto muy pronto lo encontraré.

Con esta mania continuaba hasta ayer en que desesperada de no hallarlo, trató de poner fin á su vida.

El hermano, temiendo que realizase sus deseos, resolvió conducirla ayer al Departamento Central de Policía.

Ha sido enviada al Manicomio.

El Dorado—Los empresarios Bordeamo y Ca. han solicitado permiso á la Municipalidad, para empezar á dar bailes de máscaras en ese coliseo.

Temores de revolucion—De una correspondencia de Montevideo, tomamos lo siguiente:

«Corren por aquí rumores de revolucion, que se comentan de diferente modo, y que es preciso poner en cuarentena.

Dicen que Lamas es el director de la revolucion y que le acompañan Varela, y otros refugiados en Buenos Aires.

Otros dicen que no hay tal cosa, que los insurgentes son el coronel Martinez que se halla en Uruguayana con algunos emigrados y que está en combinacion con Nico Coronel en Alegrete, con Damasio Vargas en Santa Ana do Livramento, con Manduca Cipriano, Manuel Amaro, Juan Blas Coronel y doctor Mesquita en Yaguaron, con el coronel Llanes en Victoria, frontera del Chuy, con un señor Mello y otros gefes en Bayé, con Máximo Perez y otros en la frontera de Entre Rios y Buenos Aires, obedeciendo todo á un *Comité* que funciona con regularidad en esta última ciudad.»

Hace ya mas de un mes que viene anunciando esa temida revolucion.

Otro robo—Don José Gioano, habita en la casa de inquilinato situada en la calle de Cuyo, número 455.

Ese dia á la noche dormia en su habitacion con la puerta abierta.

Aprovechando esta circunstancia, un ratero penetró á ella y de la cabecera de la cama le hurtó el reloj y cadena de oro, avaluado por su dueño en la suma de *cinco mil quinientos pesos* m/c.

Ha dado cuenta del hecho á la Policía y de las averiguaciones que ha hecho, ha conseguido saber lo que nosotros sabemos: que tuvo lugar el robo.

Bienes raices—El número de propiedades vendidas ayer con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia, asciende á once.

Exoneracion—El propietario de una fábrica de esteras situada en la calle de Esmeralda número 305, Don Santiago Rssá, ha sido exonerado con el asentimiento de la Direccion de Rentas de la Provincia, del pago del impuesto de patentes durante tres años.

Ha quedado tambien exonerado del pago del mismo impuesto, un escritorio de la calle de Piedras número 14 destinado á la venta de los objetos que necesite la Escuela de Artes y Oficios de Almagro.

Aniversario—Por ser hoy el Natalicio del Rey de Suecia y Noruega, la bandera Nacional permanecerá izada en los edificios públicos.

Bolsa—El 27 del corriente se reunen los socios de la Bolsa en asamblea general, á fin de ocuparse de asuntos de importancia, entre los que deben notarse el que se refiere a los proyectos de construccion de una nueva Bolsa, é de la Cámara Sindical con el mismo objeto y otro sobre reformas del reglamento vigente en la Bolsa.

Escuela Naval—El Director de la Escuela Naval, ha propuesto al Ministerio de Marina para Vice Director de la Escuela al capitan de la compañía de cadetes D. Emilio Falcon.

Movimiento militar—El Sargento Mayor D. Dionisio Gonzalez, por disposicion del Ministerio de la Guerra, ha pasado á revistar á la Plana Mayor Disponible.

—Se le ha concedido su alta en clase de aspirante en el Regimiento 2° de caballeria de línea, á D. Aurelio Gimenez.

—El soldado D. Juan Patiño, se ha presentado al Ministerio de la Guerra, cobrando siete años de haberes por enganche, que se le adeudan.

El soldado Timoteo Rodriguez del Regimiento 2° de caballería de línea ha sido condenado á dos años de recargo en el servicio de las armas.

—Los soldados Gervasio Acebendos y Leonidas Patret han pedido a la Inspeccion General de Armas, que se le conceda su separacion del ejército, por haber terminado el tiempo de su condena.

—El Gobierno de la Provincia de Entre-Rios ha puesto a disposicion del Gobierno Nacional, siete individuos que han sido condenados al servicio de las armas.

Alumbrado en Flores—Varios vecinos de este pueblo se han apersonado á esta imprenta para pedirnos que llamemos la atencion de la Municipalidad local, sobre las deficiencias del alumbrado de la plaza.

Ese parage es frecuentado por una concurrencia numerosa y, seria muy conveniente que el alumbrado fuese como corresponde.

Conduccion de correspondencia—El Gobierno de la Nacion ha aprobado el contrato celebrado préviamente, por la Direccion de Correos y telégrafos con D. Luis S. Pinto, para el servicio de conduccion de la correspondencia pública en mensagerías en la línea de Santiago del Estero á la Estacion San Pedro, del ferro carril Nacional del Norte.

Candidatos para gob[illegible]—Se comenta de la campaña de la Pr[illegible] circulan en algunos de sus partidos [illegible] firmadas por miembros de circulos [illegible] en los que se recomienda [illegible] la candidatura del Sr. D. Ricardo Lavalle para la futura gobernacion de Buenos Aires y en otras la del general Don Martin de Gainza.

De paso de esto, [illegible] tenemos en un diario de ayer tarde que los trabajos políticos y prematuros á que se refiere, son conocidos ya con mucha generalidad en la campaña.

El Imperio del Brasil—Es grande la agitacion que reina entre nuestros vecinos del Imperio.

Las ideas republicanas cada dia se conquistan nuevos terrenos y tienen su [illegible] á sus gobernantes.

[illegible]

Intervencion concluida—El interventor de Jujuy Dr. Frias, ha telegrafiado al Ministro del Interior anunciándole que próximo a terminar su mision [illegible] á esta á fines de este mes.

Naufragio—Leemos en un diario de Montevideo, con fecha 17 del corriente:

[illegible]

Republica Oriental—He aquí algunas noticias que tomamos de los diferentes diarios de otra orilla:

—En Baghe fue descubierta una importante falsificacion de monedas de oro de á once patacones. Los falsificadores son cuatro individuos [illegible] un brasilero y un aleman.

Estos individuos habian preparado [illegible] una gran cantidad de monedas, pero parece que aun no habian podido poner[illegible].

—Debe ser nombrada en breve una comision cuya mision será reformar el código de Minería, que adolece de mucha deficiencia.

—Dice el diario salteño «El Porvenir» que varios agricultores de ese departamento han perdido completamente sus cosechas de trigo, por haber tenido que atender á la destruccion de la langosta. Las aves, la humedad, los insectos y otras causas han sido las causas de esta pérdida.

—En el Salto se lidió un toro por algunos aficionados.

El toro tenia colgado de una guampa una bolsa que contenia ochos pesos, que fué el premio de su matador, un empleado del astillero del señor Rivas.

—Ha sido nombrado Vice Presidente de la Direccion General de Instruccion Pública, el señor don Remigio Castellanos.

El Carnaval en el Pergamino—En este pueblo se hacen esmerados preparativos para recibir pomposamente al Carnaval.

Una comision popular se ocupa del adorno de las calles que debe recorrer el corso.

Ya el año pasado se distinguió el Pergamino en los festejos del Carnaval.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Angela Della Valle, 15 meses, argentina, difteria; Maria T. Verzuela, 2 dias, argentina, tétano; Maria P. Delfor, 7 meses, argentina, enteritis; Maria Mansilla, 7 meses, argentina, bronquitis; Maria Muratore, 3 meses, argentina, entero colitis; Regina N., 2 años, argentina, cólera infantil; Francisca Ugarte, 24 años, oriunda, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Angela M. Ours, 1 año, argentina, marasmo; Pascual de Felippo, 2 dias, argentino, tétano; Cándido Betramini, 5 años, argentino, viruela; Matilde G[illegible], 8 meses, argentina, meningo encefalitis; Francisco Silvio, 1 mes, argentino, inanicion; Juan A. Cerrano, 6 meses, argentino, enteritis; Catalina Masistar, 1 año, argentina, viruela; Teodora Gonzalez, 32 años, argentina, tétano; Guillermo Piñero, 30 años, argentino, fiebre tifoidea; Maria Montaña, 28 años, argentina, tisis; Maximo Rivero, 7 años, argentino, viruela; Pedro Raffo, 20 años, italiano, tisis; Sabino Quiroga, 2 años, argentino, pulmonia; Mariano Payauer, nació muerto; Luis Franco, 6 años, argentino, viruela; Bernardino Dies, 1 mes, argentino, inanicion.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí [illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Miguel de Luca

Falleció el dia 20 de Enero de 1880

Su familia invita á sus amigos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy 21 de Enero á las 5 de la tarde. Casa mortuoria, Piedras 446.

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion á fin de Diciembre ppdo., les suplicamos la hagan á la mayor brevedad.—BUENOS AIRES, ENERO 6 DE 1880.

Club «General Brown»

CANDIDATOS AL CONGRESO

Por cuatro años

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unzué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E. Malaver, Dr. D. L. V. Lopez, D. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan D. Ilon (padre), Dr. D. Santiago Luro, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araus.

PLATAFORMA

1° Reforma del Código de Comercio.
2° Reduccion de los derechos de exportacion.
3° Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazaretos.
4° Fomento de la inmigracion.
5° Economia en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaria, calle Piedad 44, que esta abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

La Comision.

Para la Laguna de los Padres

Saldrá brevemente el pataoho *Emilia*, teniendo contratada la mayor parte de su carga. Admite algunas menudencias; para tratar Paseo de Julio 18. e8 v21

SECCION DE SOLICITADAS

CARLOS BONORINO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e8 v8F.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reinan en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Bibliografia

Libros franceses, últimamente recibidos en la *Libreria Europea* 242 calle Florida 244

Daudet (E.) L'aventure de Jeanne 30 ps.
Lea D[illegible] 12 ps.
D[illegible] La peau du mort 30 ps.
Delange [illegible] Tous mois chez les Zoulous et les derniers jours du Prince Impériale. Portrait par Mé[illegible] Trois gravures par [illegible] d'après des photographies de Kirsch [illegible], de Natal 35 ps.
D[illegible] L'exploitation des mines de houille. Ouvrage illustré de 500 figures sur bois dans le texte. Mons 1879. 2 vols 415 ps.
Dupacre (A.) Les Chimie industrielle. I. Impressions et teintures des tissus blanchissage et blanchiment 115 ps.
Deschamps (A.) Notes sur l'organisation du corps de la marine française depuis l'origine jusqu'à nos jours suivie d'une liste chronologique des anciens intendants de la marine et des colonies -35 ps.
D Esprade (A) et C. Picot, Manuel pratique des maladies de l'oufauce. Deuxième edition -5 ps.
Distartus (M. H.) De la dilatation du coeur droit d'origine gastrique—25 ps.
Dack (Maurice) Madame Lise. Histoire parisienne -30 ps.
Dreyfus (Abraham) Scènes de la vie de théatre -30 ps.
D[illegible] L'Univers tel à Bism et l'enseignement supérieur en Allemagne -75 ps.
Du B[illegible] (F.) Le crime de l'opéra 2 vols -60 ps.
Du Champ [illegible] Essai sur l'Aquatisation de Cho pardo [illegible] d'un nouveau procédé opéra toire. 30 ps.
Du [illegible] Hector. La marine marchande et les ports de commerce—30 ps.
Depute Abregé de l'origine de tous les cultes, 3 vols -8 $.
Felisse (L) Dictionnaire vétérinaire Hygiène, Médecine—Multiplication—Perfectionnement des animaux domestiques. Introduction par J. A. Barral Cart -25 $.
Ferrière (Emile) Les apotres. Essai d'histoire réligieuse d'aprés la methode des sciences naturelles -45 $.
Fonssagrives (J. B.) Thérapeutique de la phthisie pulmonaire basée sur les indications. Deux è édition revisée avec soin et precédée d'une introduction sur la doctrine phisiologique de Laennec en regard des travaux recents sur la phthisie pulmonaire -80 $.
Girardot (A. E.) Instruments de précision de physique et de navigation—45 $
Gerkee (A) La Géologie. Orné de 47 gravures. Toile—10 $
Girardin (J.) Le neveu de l'oncle Placide. Troisieme partie L'héritage du vieux Cob. Ouvrage illustré de 147 vignettes dessinées sur bois par A. Marie—50 $.
Gonzalès (Emmanuel) Les Sabotiers de la Forêt Noire—10 $.
Grandvoinnet (M. J. A.) Le génie rural. Machines agricole. Dynamomètres—Charrues—Scarificateurs—45 $
Guesbard (Dr. A.) Exposé é é sommaire des découvertes de Gauss et de Listing sur les points cardinaux des systemes dioptriques centrés. Conférence faite à la Sorbonne au Laboratoire d'ophthalmologie de l'école pratique des hautes études de 14 février 1879 - 20 ps.

(Continuará)

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 20—Muy reducidas fueron hoy las operaciones realizadas en oro sellado; el total no pasó de pfs 3 [illegible]000.

El precio del oro ha tenido hoy algunas fluctuaciones que acusan mayor firmeza que ayer.

Al contado y para el Sábado fluctuó entre 31.70 y 31.75 para fin del mes se hizo á 31.80 con excepcion de una sola venta que se anotó á 31.85.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	[illegible]850	á	31.70—31.75—31.70—31.75—31.70—31.75
Sábado 24	66000	á	31.70—31.75—31.75—D 31.75—31.70
Fin del mes	214000	á	31.80—31.85—31.80 E 31.70

f 323850

Títulos diversos de crédito—En Cédulas Hipotecarias hemos tenido hoy una regular oferta al contado, pero apesar de esto se han mantenido firmes, llegando á hacerse hasta 82 1/8.

En operaciones á plazo nada se hizo por no haber compradores á mas de 81 7/8 mientras que los vendedores pretendian 82.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado pfs 45000 Série A á 82—82 1/8.
Enero 21 " 50400 " á 82

pfs. 50000

Fondos Públicos Nacionales se realizó un lote de pfs. 1200 á 74 al contado.

Billetes de Tesoreria Nacional se anotaron pfs 2750 al contado á 76.

Acciones del Banco Nacional: En baja como se verá por las siguientes cotizaciones:

Al contado 72 acciones 60—59 3/4
Enero 21 51 id 59 3/4
Fin del mes 700 id 60—59 3/4—59 7/8—D60

822 acciones

Fijacion del tipo—Hasta el 21 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con setenta centavos (31.70) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Ultima hora—Muy poca animacion reinó durante las horas de liquidacion; todo permanencia en el mismo estado que en la hora oficial.

El oro cerró con compradores á 31.80 para fin del mes y á 31.75 para mañana y el Sábado.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron muy ofrecidas á 82 para fin del mes, sin compra tores.

Las acciones del Banco Nacional siempre flojas: muy ofrecidas á 60 1/8 para fin del mes.

Monedas—Soberanos de pfs 4.88—2 p8 premio.
Cóndores de pfs 9.15—2 p8 id.
Napoleones pfs 3 9—2 p8 id.
Bolivianos 23 ps. m/c.
Soles 81 3/4 centavos oro.
Chirolas 80 centavos al peso.

Descuentos—Siguen muy difíciles los descuentos en plaza.

Los bancos particulares descuentan algo para sus clientes á 8 y 9 p8 en moneda corriente y de 6 á 6 1/2 p8 en oro sellado.

Letras del Gobierno Nacional á 12 p8.

Renovacion de crédito directo en los Bancos particulares á 9 y 10 p8.

Dinero con caucion de títulos de renta á 8 p8 en plaza.

Fábrica de ladrillos—El establecimiento de esta clase que regenteaban los señores Newman, Medici y Ca., se vendió antes de ayer en remate por la cantidad de 600,000 $ moneda corriente.

Revista Comercial—Habiendo suspendido la salida el paquete francés *Senegal* anunciada para el 24 y á causa de la cuarentena impuesta no debiendo salir hasta el 26, las Revistas quincenales de los corredores Gendulf y Mos[illegible] como tambien la de Rams y Pietranera aparecerán el 25 para el paquete *Cotopaxi* que sale el 26 para Burdeos y escalas.

Nuestros fondos en Lóndres—Se confirma lo que nos hacíamos éco ayer, sobre una baja importante de los fondos argentinos denominados Hard Dollars, que ha tenido lugar en Lóndres.

Parece indudable que el motivo de este especie de pánico habrá sido la oferta excesiva producida en aquel mercado por los fondos del Banco de la Provincia y de otras casas de comercio que remitimos de aquí al mismo tiempo.

Se han recibido aquí multitud de telegramas pidiendo explicaciones sobre la causa de aquella baja tan inesperada y que era atribuida allí en el primer momento á temores de disturbios políticos.

De nuestro colega el «Standard» tomamos los siguientes telégramas que se han recibido, así como la contestacion dada á uno de ellos.

LONDRES—Enero 17—Fuerte baja en fondos Argentinos—¿Está ella justificada por temores políticos?

Respuesta—La situacion política y financiera regular; la baja ha causada por los fuertes embarques de Hard Dollars hecho por el Banco de la Provincia y por casas de comercio.

LONDRES—Enero 19—Gran baja en Fondos Argentinos. Los Hard Dollars bajaron 11 por 0/0.

LONDRES—Enero 17—Pánico en Fondos Argentinos. Gran baja en Hard Dollars.

Se temen disturbios políticos en el Plata.

Valor de la propiedad—Se ha vendido la casa-quinta del Sr. Bemberg sobre la barranca cerca de las cinco esquinas en un millon 250,000 ps. m/c. Comprador el Sr. Gonzales Moreno.

Esta propiedad costó al Sr. Bemberg hace dos años un millon y cien mil pesos m/c.

Montevideo, ENERO 19 DE 1880.—De los diarios de aquella plaza tomamos las siguientes noticias:

CAMBIOS

Sobre Lóndres bancario	52	á	52 1/2
" " particular	53 1/4	á	53
" Paris bancario	5.50	á	5.52
" " particular	5.52	á	5.56
" Amberes particular	5.55	á	5.56
" Rio Janeiro	1.0700		

Sobre Buenos Aires, se pasaron hoy algunas cantidades de mediana importancia desde 2 á 1 3/4 p8 de descuento.

Onzas.—En la lista oficial de hoy no hubo operaciones.

Particularmente, aunque con bastante movimiento venta alguna hasta el momento de cerrar esta seccion.

Hoy fueron quemados por el fuego en el patio de la casa de Gobierno [illegible] los formularios de estilo 10,645 $ papel [illegible] nacionales.

De un saladero de la capital se vendieron 4,000 cueros de novillos salados, garantiendo peso de 26 libras á 8 [illegible] al peso de [illegible] á bordo.

Tambien [illegible] una partida de 300 cueros de novillo [illegible] de Sal [illegible]

Caña—El cargamento por *Antonio Maria*, llegado de Matanzas el 17 del corriente, abrió hoy detalle á 72 ps. los 463 litros, caña sencilla.

Ponemos en conocimiento de los lectores, que el referido buque se ha consignado á los señores Barrizo y Ca.

Fariña—Se han vendido hoy algunas partidas en detalle con procedencia de Santa Catalina, á 60 cts. arr. despachado.

Vinos de Burdeos—Se ha notado hoy alguna mas demanda por este líquido, en bordalesas de Burdeos.

Continua la venta de 150 á 200 bordalesas de varias marcas con alguna mejora en los precios, especialmente para aquellas que se prefieren por el consumo.

TELEGRAMA—Una respetable casa de nuestro comercio recibió un telégrama de Pernambuco, avisándole una suba en los precios de azúcar, quedando animado el mercado para dicho dulce.

Rio Grande, ENERO 17 DE 1880—Continúa la faena de saladeros con alguna lentitud, debido á la seca que estamos sufriendo.

Tasajo—El precio de este salado declinó alguna cosa, pues lo 6$000 reis la arroba á que habian sido vendidos los primeros cargamentos, bajó á 5$800, pudiéndose conseguir hoy á 5$500.

Están cargando tasajo—Barca *Leal* 155,000 kilos, Lugre *Martinho 1°* 160,000 id, Id *Grumete* 150,000 id, Barca *Georgina* 160,000 id, Goleta *Catrina* 150,000 id—Total 775 000 kilos.

Con destino á los Estados-Unidos quedan cargando cueros aquí los siguientes buques:

Bergantin holandés *Maria*, id goleta id *Jeanette*, id goleta id *Albertina*.

Cargan cueros vacunos salados para Europa.

Lugre inglés *Brothers*, goleta id *Beta*, id noruega *Einar*, bergantin goleta danés *Dorothea*, bergantin goleta id *Aernel*.

En cuanto á los precios de cueros vacunos salados, quedan subsistentes los de las mismas cotizaciones avisadas en mi anterior correspondencia.

Faena de Saladeros—Hasta el 15 del corriente se había faenado en los Saladeros de la Provincia el siguiente número de cabezas:

Destinos	*Saladores*		*núm. de cabezas*
Magdalena	Tres saladeros		42,800
Ensenada	Dos	"	22,400
San Nicolas	Uno	"	3[illegible]0
Zárate	id	"	6,500
Tuyú	id	"	10,100
Total			102,0[illegible]8

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO 20 (*Al Aponta*)—El *Savoie* llegó á Marsella el 25 del corriente y fué puesto en libre practica y el 14 salió para el Rio de la Plata el *Bourgogne* con 400 pasageros.

MONTEVIDEO 20—*A la Rosa*—Janeiro—*Principe Rio G[illegible]*—*Destino*—Cardiff—*Countess*—*Rolhas*—Un cargamento de azúcar de Pernambuco y el resto por Ceará á precio reservado—El tenedor de la existencia pretende 1/2 mas—Despachada para esa la *Nueva Simpatia* de Pernambuco con caña—400 pipas vino catalan á los precios avisados—Continua el detalle de fariña de Santa Catalina á 6—Fuertes venta de azúcar á precio reservado—Sale el *C Colombo*—Oro sin cotizacion.

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE Enero 20.

Los 180 wagones y un expreso de carga llegado ayer y algunas carretas, han sostenido las ventas generales, sin gran diferencia en sus precios ni en sus clases.

Al recargarse la entrada de los trigos de costa, halagados por sus buenos precios, se han dejado sin vender algunos que venian con grandes pr[illegible] pretensiones y los han llevado á depósito á esperar mejor [illegible] oportunidad.

147, 150, 155, 167 y 19[illegible] ps fag. son los precios en los vendidos hoy en carros, y 15[illegible] fag. el señor Robbio por 176 ps fag.

El maíz no tiene firmeza, se tiene la abundante cosecha que se presente.

Se han hecho varios contratos puesto abordo por 72 á 82 ps fag. con mas ó menos condiciones favorables para el comprador.

Algunos carros, producto del partido de Quilmes, 148 155 167 y 191 ps. fg. son todas las operaciones en trigos hoy.

Pocas ventas conocemos en lanas, pero ellas las consideramos suficientes para demostrar el estado de este artículo en este mercado.

Ventas de lanas hoy.

200 arb vendidas por el Sr. Peres, fina 110 $ arb.
500 id id id 103 id.
1200 id Sres. Ojea y Ca. tres lotes 96 98 y 103 id.
500 id de borrega Sres. Guiraldo y Muratore 95 id.
1000 id Sr. Bayeto 93 y 98 id.
1800 id Sr. Duggan 88 id.
2000 id [illegible] 99 id.
600 id borrega con carrotilla 80
800 id F y Novos 96 id.
800 id Sres. Robbio 97 id.

9 000 arb lanas que conocemos, faltando algo mas hasta 12.000 arb. que calculamos en todo.

Cueros lanares y vacunos firmes con interés 29 á 32 matadero y 28 á 30 campo buenos, desechos 21 á 23 $ docena, corderos hasta 10 1/2 $ docena, cerdas 125 á 136 y borduras flojas 48 $ arb.—Exportacion con campo por 43 á 46 $ arb.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Enero 20 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucidad, etc. etc., se han vendido:

Defectuosas 79, 83 $ arb; mezclas id 95, 98, 00 mestizas id 103, 108, id finas id 118, 126, 000, especiales 98 114, 000 borrega 90 10[illegible].

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 178, 230 000.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 33, 35 á 00 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 28 á 30, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id id id desechos, id id á 22 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 22 á 30 id, cordaritos 9 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 22. 39.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 135 16[illegible].

Venados—Libres de pintado, docena 93 á 98.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 36, atada de indio 45, 55 atada de id, id superior.

Nutria—De la Provincia, libra ps 12 18.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 47 49 id id campo 45 60, pisado 36 3[illegible], panzas 42 44, aceite de potro en casco 48 50

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 175, 220. Maiz id id 75 80, Cebada id id 45 60, Harina segun clase y procedencia arroba 29 35, Afrecho, quintal 22 26.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps 700 750, mezcla id id 11 id 500 550, verde á domicilio, carrada 80 100.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Rio de la Plata para Montevideo bahia á las 4.
Iris id R[illegible] id id id id 11.
Estrella id Gualeguay id id id id 9.

PARA ULTRAMAR

El 21 el *Porteño* para el Havre bahia á las 12 1/2.
El 22 id *Buenos Ayres* id id id id
El 24 id *Senegal* id Burdeos id id id id
El 26 id *Dacambre* id Amberes y Liverpool id id id id

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*nombre*
Hamburgo	Enero 26	aleman	*Sakkarah*
Génova y escalas	" 21	italiano	*Colombo*
Rio Janeiro y escalas	" 24	brasilero	*Cervantes*
Glasgow y escalas	" 24	inglés	*Nestorian*
Liverpool y escalas	" 25	inglés	*Valparaiso*
Génova y escalas	" 28	italiano	*Sud-América*

Corrales del Sud—Enero 20.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
A. Ceballos, Renalano y Saje			77
A. Alvarez, Lisandro Martin			163
[illegible]	Luciano Gorrilio		100
B. y Mandia, Q[illegible]	Santos		59
N. Duero Jo[illegible] M. Fe[illegible]			125
C. Casares, José M. Gonzales			100

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas p[illegible] el abasto—1°
Aparte Carne y sebo—400 430 450 á 520.
2° id—300, 330, 350, 340.
Novillos para saladero—520 á 630.
Chancheria—210.
Cueros de Novillos—170 á 240.
Id de vaca—130 y 170.
Terneros—150, 190.
Carneados para el abasto—415.

ADUANA—COMESTIBLES—Bianchi Costa y 13 cj higos secos, Miró 40 barricas azúcar blanca; Parry 330 bult té; Greguire 57 cj aceite de olivo; Ledesma 45 fdos tabaco paraguayo; Altgelt 18 bul café en grano, ciruelas secas, higos id; Madero 2894 bult fariña; Mulier 326 bolsas arroz de la India; Mendes 25 cj aceitunas, 484 bosa azúcar blanca, Mantels 10 bocoys tabaco; G. J. Bell 6 cols pimienta Moore y Tidor 50 cj bacalao.

BEBIDAS—E. O[illegible]hos 368 pip 49 2 93/4 vino tinto 126/4 vino seco; Gueydan hnos 9/4 vino tinto; Krüger 12 canastos platos 7 id soperas, Monsegur 4 ftos bois de papel, 100 cj bitter; Badaracco 2 cascos vino de Italia; J. Borra 6 bujo 14 id id; A Facon 24 bord vino burdeos; Barran 30 cj ajenjo.

MERCERIA—Panelo C 3 cj pluma de avestruz y tejidos para ponchos pampas; Dilleman 1 cj libros é imágenes; C J Shaw 11 bts guadañas, cerraduras, bombillas, serruchos, lona y otros articulos; Hilner 15 bts grampas, hilo en carretel y otros articulos; Estrada 7 cj libros impresos, cuadernos y otros art.; Bossi B 1 cj sepejos y dorados para id; Saralegui 3 cj botones y libretas; Cocqueteaux 1 cj paraguas de seda, medias cortas de algodon y pañuelos de hilo para manos; Cramwell 28 cj jabones y tubos de plomo; Jacobsen 5 cj papel y sobres; Lüder 3 cj medios aderezos; Hardy 1 cj botones de metal; Brandes 1 cj cinta de seda; Baily 1 cj seda en carretel; Baron B 3 cj papel para escribir.

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS—A. Hoppmann 1 fdo bolsas de arpillera; Mulligan 12 bults lienzo de algodon, arpillera, lona oscura, bayeta medio pellon, bolsas de arpillera, zarazas, lienzo asargado, pañuelos algodon; B. J. Carlisle 5 búls paño piloto, paño negro mescla y bramante; Malmann 5 cj lustrina negra, merino de lana, cotin de hilo y génerode hilo y seda; Watson 6 cj zarazas y pana negra; Drabble 7 fds lienzo fino, mantas imitacion chiuenas y lienzo tabla; Campbell 3 cj mantas imitacion vicuña, zarazas Hardy 6 cj lienzo, percalina, colchas de algodon y género algodon puro; Monsegur 3 cj percalina para forro; Echevarria 1 id muselina de seda mescla pelo de cabra; Jonesana 7 cj vestuarios para tropa; Tornquist 2 id casimir de lana para trajes; Ashworth 4 bult tela-algodon para poncho y carcoutillas 3 fdos llamaco tabla; Forrester 3 cj zarazas genero de algodon para pantalon y frazada; Hagnan 3 fd lienzos tabla; Baron B 4 cj medias algodon largas para niñas; Burnichon 1 id lustrina de color y raso de lana y algodon; Bemberg 2 fdos bolsas de arpillera; B St[illegible] 3 btos lienzo de algodon tabla y mantas mescla; B. Bell 3 fdos arpillera; Monsegur 2 cj genero de algodon; Baron B. 19 id medias algodon para señoras, cuellos y puños, voladitos genero de lana y algodon, pañuelitos puntos de algodon tapados y pañuelos de seda y algodon; Echevarria 1 cj muselina mescla; Wedekind cj colchas de algodon, muselina paño y genero algodon; Daguerre 5 cj corbatas botones pañuelos de seda y algodon y corsé de seda y genero de id; Bemberg 1 cj genero de lana algodon; Burnichon 4 id cint de seda, corbatas, jersis falsa peinetas, guantes, sobres etiquetas encaje imitacion; Buis hnos 4 cj camisetas paño de lana.

FERRETERIA—G. J. Bell 1250 ollas fierro, 900 braseros, 100 cjs ladrillos para limpiar cubiertos, 60 btos cacerolas, vaidas y otros arts; Drysdale 50 btos frenos, serruchos y alambre de fierro galvanizado; Storni 9 btos cubiertos para mesa surt y balanzas; Clark 16 btos caños de plomo, id de fierro batido, remaches de fierro y fierro en lingotes; Storni 19 cj hachas para timbrar, id chisas de mano, juegos de laton para lavatorio y máquinas para morir carne; Drysdale 3 cuñetes municion; G. J. Bell 100 cuñetes pintura de Paris; Buschweyh 1 cj tiras; Monsegur 3 id serruchos, fuelles y limas; Gagliardo 11 pedazos piedra para palanganas y accesorios; Mallman 143410 baldosas (Havre) para piso; Wanner 15 raíles; Llantada y Ca. 59 cjs baldosas mosaico; G. J. Ball 50 cuñetes municion.

DROGAS MEDICINAS—Demarchi 22 bts ceniza de soda, galipodiconca de sal, cloroformo y frasquito, para despacho; Cramwell 4 cj soda para diversos usos y medicinas diversas, pildo as etc; Rossi J. 15 bocois tabaco para curar ovejas; Cajol 3 bts aceite de palma, esencia, alcohol absoluto, habas de tonka y bengalito; Pietranera 60 cj aceite de castor Parry 15 cj pastillas, confites, dátiles, sagú, tapioca, azúcar cand de cañan homeopático; Rizola C. 249 caso boas y alquitran de Suecia; Cramwell 6 cj glicerina bálsamo flora, vento estracto de quina, clorato hierro cristalizado, sal de Siria, jabones, esponjas de barro, bicromato de potasio, agua de colonia, bolsas medicinales y otros artículos. Moine 16 cj píldoras, sales purgante de rayé, perlas clorani, medicamentos graciosos aceite de bacalao, vino de quinina, licor de alquitran.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 20—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 2 0 tons cap Mores á E D R sec cont á Hardy C. 6 cj meros. R. Osbanos 3 cj id; J. Shaw 1 fierro; M Landi 1 paq encomiendas; W Romero C 1 id id.

Nueva York 26 de Noviembre lugre americano *Geneva* 464 tons cap Garben á C S Bowers con: 6 M 200 barr recinas; C Riva C 15 cj ferreteria; G A Cramwell 258 cj drogas; D Parodi 8 cj drogas, 12 bag meros; Compañia Tramway Anglo-Argentina 1 cj fierro; B 126 cj meros; J. Shaw 110 cj tabaco, 50 btos meros; Banco de Lóndres 200 barr meros; Rocha hnos. 50 cj estras, 25 id botes, 25 14 meros, 50 id id; Mariano de Hacienda 1 barril meros; H. P. L. 100 cj granas; M. Mantel 8 cj granas; E Tornquist 24 bts meros; Arning C. 200 barriles alcohol; Mantels C 98 cj ferreteria; M. Ferrenter meros; Rocha hnos 100 barriles alcohol; C. J. Bowers 6009 cj kerosene 20 fdo algodones 20 cj tabaco 24 cj aradas 50 bolsas trigo 1800 cj alambre 10 cj tabaco; A. P. 200 cj tierra, hidráulica 3. B. C. 20 cj id; J. S. Miller 500 barriles alcohol; S. B. Hale 200 cj fluido de gas; Hastman 16 cj drogas.

Boston el 17 de Noviembre lugre americano, *Hancock* 287 tons cap King á M. Ferrenter con 299,765 pies pino [illegible] pies spruce á cj meros.

Génova vapor italiano *Christóforo Colombo* [illegible] Gaspido de 4 D Y Lavarello con 4 G. [illegible] meros; G. Sosso 7 cj papel 9 caso [illegible] id Vidal 1 cj libreria etc.

[illegible]

---

rodi 2 btos semillas; Rossi y Ferrario 127 btos atros 100 cj vermouth 2 cj meras G B Lavarello 1 bto mercancias; C Guistero 1 bulto muebles; C. Risso 1 cajon mercancias; C. Medina 1 cajon dorado; L. Massono 100 cajon 100 cj aceite, 1 cj meros; á la órden 150 bj dátiles, 30 bls arros, 3 barr meros, 1 bto té, 73 cj fruta, 7 btos tejidos, 1 caso vino, 1 bto meros, 1 cj fósforos, 1 cj impresos, 4 cj camisas, 1 cajon libros, 5 cj meros.

Barcelona á J Leon 19 cj papel; J Cabruja 14 cj id, A Mantorelli 12/2 pip vino, J Cibils 50 caso id, A Lopez 97 id id. 2 barr aguardiente, F Lavagi, 4 pipas vino; M Reñé, 3 cj libros; J P Clavera 2 cj id, N Ochoa 1 cj tejidos, F Ros 1 C 1 pipa 3 cj vino, 1 pipa aguardiente, R Gutierrez 1 cj tejidos á la órden 25 cj papel.

Cadiz á Ledesma Hermanos 57 cajones papel, R Bigal 207 barriles 10 cestos aceitunas, G Lavarello 500 barriles id; F Peres 27 cascos vino, 300 cajones pasas; J Bonmati 1 cj papel M A Cijar 1 cj colchas J. Navajas 1 cj tejidos Orden 20 btos vino.

Asuncion vapor nacional *Taraguy* 185 tons cap Gastaldi á N Nocetti con á Mendez 100 tercios yerba; E Tornquist 9/8 caso vac; M. Rodrigues 2 0 tercios yerba 60 f tos tabaco; J Sanches 157 bsus id 863 caso vacios 272 caso becerros 4 btos caso carpincho 42 caso potros 1 bto caso nutria 1 id tigre 1 bto caso laneras 7 btos lana 5 id cerda; Ledesma hnos 73 fdos tabaco; Uribe C 43 id id; Storni hnos 8 btos 10 cj yerba 1 cajon cigarros; F Alonso 5 cajon tipos L M. Palme 4 0 cascos vacio 31 atados cueros nutria; P. Risso 342 cueros vacunos secos 55 id becerros; J Biagnier 224 cueros vacunos 126 id becerros, 34 cs potros, 2 bts cs carpincho, 7 bts cs laneras, 3 bls cerda; P Vermengo 32 bts quesos, A Madema 309 bts yerba, E Ju to 1 bto encod; G Woodgate 1 cj id; M Lilea 2 cts id; J Merlo 2 id id; P Bargas 2 id id; J Pacheco 2 id id; L Mena 2 id id; A Cabaina 3 cj id; C Bachanesa 1 id id; A Franco id id, R Rodrigues 1 id id; G Juegy 1 cj id; F Uriburu 1 cj id; L Ocma 1 baul id. C Zaberbulher 2 bts con 1200 $f L Rossi 1 paq 535 pf; A Montaverde 1 id 147 pf; W Gramaj 4 id con 2 00 pf D Alberti, 1 id 700 pf; J Sabore 1 id 1000 pf 40; G Macino 1 id 12500 ps mje; Amoroetti 1 id 6 6 pf; J Sanches 600 pf; E Landa 200 pf; D Fernandes 200 pf; N Treglia 1 id 78 pf; Cont de la Nacion 3980 pf; E Piaggio 9074 pf; J Cabal 78 pf

Corumba, vapor nacional *Inca*, 4 G. Paes con á F. Mendes 1577 cs vacs, 64 surrones ipecuacuana, 130 tercios yerba, 6 sobornales id; A Marques, 1 id Barroso C 447 cs vacs, J Uribe 343 id id, 16 f tos tabaco; órden 350 tercios yerba, 1 bolsa plumas, 155 f tos tabaco.

Barcelona el 6 de Noviembre, bergantin español *Pluton* 192 tons cap Alsina, R Bigal con: 820 pipas, 58 1/2, 102/4 vino.

Uruguay vapor inglés *Siles*, 200 tons cap Galue á P. Risso con F Joaquin 1 caldera, L Amago 1 paq 2 colchones; R. G[illegible] 1 tarro manteca; S Luchinetto 1 cj huevos.

ENTRADAS DIA 20—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*
Boston Lugre americano *Hancock*.
Nueva York id id *Genova*.
Uruguay vapor inglés *Siles*.
SALIDAS DIA 20—Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*
Montevideo id inglés *Siles*.
Amberes id aleman *Herman*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de mascaras, sociedad y particular, sábado 24 y domingo 25 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para que todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y extenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente—Entrada para caballeros ps 30, señoras gratis, palcos ps 150. La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi, empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana—NOTA. Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolas Bassi—OTRA—La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la boleteria—OTRA—Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfraz se darán en la boleteria. Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1880. Renovacion del elegante Salon; Bailes de Sociedad, fantasia y máscaras, Sabado 24 y Domingo 25 de Enero. Empezará á las 11 y terminará á las 4. Gran orquesta y banda compuesta de los mas escogidos profesores de esta Ciudad, dirigida por el maestro J. G. Grati. Precios Palcos 150 ps. entrada para caballeros 50 ps. Señoras gratis.—NOTA. Se facilitan permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto—Miércoles 21 de Enero 1880, gran concierto orquestal á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad bajo la direccion del maestro, caballero Nicolás Bassi. En esta noche se sorteará la Lotería, R fa que esta Sociedad tiene en circulacion. PROGRAMA 1ª parte—1° Capricho de artista, polka, Strauss; 2° Pot-Pourri sobre la opera Lucia de Lamermoor, Donizetti; 3° Siempre ó jamás, Val., Waldteufel; 4° Poleinello, cuadrillas, Strauss. 5° Pot-pourri sobre la ópera Roberto el Diablo, Meyerbeer. 2ª Parte—6° El Hanabaro, cancione nera de Gottschalk, orquestada, por Ricordi; 7° Sinfonía de la opera Aroldo, Verdi; 8° Promozione, Vals, Strauss; 9° Pot-pourri de la opera Aida, Verdi; 10 Espíritu Italiano Galope, Marenco. Entrada general con asiento ps 15, niños menores de 10 años ps 5. Domingo 25 de Enero de 1880. Concierto de Orquesta, Direccion NICOLAS BASSI.

NOTA. Fuera de las horas de concierto y en los dias que no haya, el jardin estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale $ 2 con derecho á un consumo de igual valor—OTRA—Habiendo mal tiempo los conciertos se transferirán para el dia siguiente.—OTRA—Al terminar los conciertos habra tramways de la Ciudad de Buenos Aires para todas direcciones en la esquina de Florida y Córdoba. Los tramways para Belgrano paran en la puerta del jardin—En el Retiro via Reconquista para la plaza Victoria.

AL PUBLICO—Se previene al público que toda persona que compre un billete de la Rifa de alhajas, en la Boleteria del Jardin Florida que estará abierta desde las once de la mañana del dia de hoy tendrá entrada libre para la funcion de la noche. *La Secretaria.*

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 24 y Domingo 25, empezaran á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana. GRAN ALFOMBRADO. Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Bajner. Este teatro está elegantemente adornado y es preferible por la ventilacion, música, alfombrado y comodidad. Entrada para caballeros 25 ps. 15 para señoras gratis. NOTA—Se dan permisos municipales á las señoras gratis. OTRA—Habra coches á disposicion de las señoras desde las 4 de la noche.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Carnaval de 1880. Grandes bailes de máscara y sociedad, Sábado 24 y Domingo 25. La gran proteccion que la Empresa de ese teatro ha recibido por el respetable público de esta capital, la obliga á no omitir sacrificios de ninguna especie para corresponder dignamente á ella. A este efecto, ademas de la lujosa y espléndida decoracion del coliseo, arañas nuevas, grandes y hermosas alfombras, alumbrado á giorno, comodidad y baratura, ha resuelto que la Alegria sea el sitio obligado de reunion predilecto para la elegancia porteña, adornado con mayor profusion si cabe, sin reparar en gastos. La orquesta ha sido aumentada con profesores de reconocido mérito. Quedan invitados todos á la Alegria. Los precios son equitativamente exiguos. Nadie debe de faltar á la Alegria. Precios: Palcos en general $ 50. Entrada para caballeros 30. Señoras gratis.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden y Méjico.—El Jueves 22, gran funcion y estreno de nuevos artistas recien llegados, agregacion zoológica, los perros sabios españoles con grandes saltos arabes y de juego. Afamados artistas gimnásticos y acróbatas. Los ENANOS AUSTRIACOS. Entrada general 10; niños 5; tertulia 10, palcos 60; á las 8 1/2—*La Empresa.*

OTRA—Buen Orden esquina Méjico, lujosos bailes de máscaras y particular para el Sabado 24 y Domingo 25 de Enero. Se tienen preparadas 300 medallas para las elegantes señoritas que asistiran á estos dos bailes. El bonito salon del Circo, contenta, el Domingo último, 160 parejas. El tocador está á cargo del simpático canastero Carlos. La orquesta es de primer órden. Se anunciará una novedad: «El matrimonio Bassi ó Vitimamente llegó, bailará la «Chula» Precios: Caballeros 20 ps. Señoritas gratis. Toda familia pueda asistir. Pomos para señoritas gratis. La empresa no renaja los precios.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se precisa una cocinera que salga por una ó dos meses al campo muy cerca de esta ciudad. Darán razon en la calle Moreno núm. [illegible] E21 v24

Cocinera con cama bien recomendada se precisa Alsina 550 altos. e21 v3

Dos juegos de comedor de nogal macizo sólidos y elegantes recien concluidos, mármoles superiores, se venden muy barato por ausentarse el fabricante para Europa, ocurrir calle Florida [illegible] 9° patio. E21 v23

Peones Agricultores se necesitan, es decir que se presenten sin garantia de su conducta, calle de Andes núm. 621 E21 v24

Se necesitan 1 matrimonio, 2 mucamos, 1 jardinero, 3 peones, 2 muchachos, 8 cocineras estrangeras, 2 sirvientes, 2 carpinteros, 1 tapicero, Lorea 65 agencia y contrata; al mismo tiempo se precisa otra mucama [illegible] campo. E 0n22

Se ofrece una señora [illegible] para costurera mucama ó que quier trabajo doméstico, tiene buenos informes de su conducta Ocurrir Lorea 162 v 171 E21 v23

Dependiente se necesita uno para un almacen, de 14 á 18 años en la calle Defensa N. 294 E21 v24

Se precisa una sirvienta de 15 á 20 años para matrimonio sin familia Ocurrir calle Victoria 1412 E21 v24

Ama de leche de nacionalidad española, se ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir, Lade No 43 E21 v25

Se desea alquilar una casita de cuatro ó cinco piezas. Dirigirse por esquela á la calle Alsina 173. E21 v25

Ama de leche se ofrece una de dos meses, ocurrir Moreno 524 e21 v27

Muchacho para almacen se necesita uno en la calle de Belgrano 507. E21 v25

Oficial ó medio oficial barbero se precisa uno, Victoria 410 darán razon E21 v24

Cocinera se necesita una con recomendaciones. Europa 301 E21 v25

Se necesitan un Boyero y un aprendiz de almacen calle San José 828. e21 v25

Cocinera para el campo se precisa en la calle de Belgrano No. 409 e21 v24

Se necesitan 3 ó 4 jóvenes inteligentes en trabajo de quinta y uno para capataz, dirijirse á esta imprenta bajo la direccion señor A. A. E21 v24

Carro de 4 ruedas Se desea comprar uno que sea liviano y usado. ocurrir Chacabuco 85 almacen por mayor. e21 v4

Muchachos estrangeros se necesitan para trabajo de fabrica, calle Chacabuco 317. e21 v25

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir calle Esmeralda 441. En la misma se ofrece una señora formal para cocinar y lavar un poco. e21 v25

Cocinera con cama, se necesita calle de Venezuela núm 350 e21 v24

Campos al Sud y Norte. Los hay muy ricos en pastos y aguadas permanentes, para vender en Tres Arroyos, Lincoln, y 9 de Julio, muy baratos y en condiciones muy ventajosas sus pagos. Tambien hay muy lindas haciendas vacunas para vender al Norte y Sud, ocurran á Mc Grery, Piedad 3[illegible]. E21 v24

Al público en el café restaurant Belgrano hay piezas amueblaas y comida, en la misma suma de 80 $. por dia cada persona, y se reciben pensionistas, buen servicio calle Belgrano Nos. 230 y 232 entre Piedras y Chacabuco. E21 v24

Se previene á los deudos de los restos que estan depositados en la bóveda de Andres Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacerle alguna refaccion, y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario seran arrojados al Osario General—Buenos Aires, Enero 20 de 1880. E21 v21F

Antigua Escuela, de Baile clase general todas las noche de 8 á 10 y de 10 á 11, de dia particulares, á todas horas, festivos de 1 á 3 de la tarde á las señoritas en propia casa, todos bailes con prontitud; calle Artes núm 106. E21 v23

BOLSA DE COMERCIO

Se convoca á los Sres. sócios á una Asamblea General ordinaria para el Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1° Dar cuenta del informe anual de la Cámara Sindical.
2° Elejir 2 comerciantes y 2 corredores para reintegrar los miembros salientes, Sres. J. Drysdale, M. Unzué, E. Zwingen y A. J. de [illegible].
3° Dar [illegible] especial de la Comision nombrada para [illegible] local y arbitrar los medios de edificar uno propio.
4° Proponer á la Cámara Sindical para el mismo fin.
5° Proyecto formulado por la Comision Especial para reformar el Reglamento de la Bolsa.—Buenos Aires, Enero 19 de 1880—*El Secretario.*

Cocinera se necesita una mujer formal, y de muy buenas recomendaciones, con cama, se prefiere extranjera. Ocurrir Suipacha 126 [illegible]

[illegible] Tres Arroyos. [illegible]

PUBLICACION OFICIAL

La Cámara de DD., en vista del decreto del P. E. de fecha 21 del ppdo., obtuviendo en vigencia para 1880 las leyes de presupuesto é impuestos que rigieron en 1879, en cumplimiento de los deberes que su alta mision le impone y usando de la atribucion conferida por el art. 87 de la Constitucion, hace ante el Pueblo de la Provincia las siguientes declaraciones:

PRIMERA—Que por el art 98, incisos 1° y 9° de la Constitucion, corresponde al Poder Legislativo:

«Establecer los impuestos y contribuciones necesarios para los gastos del servicio público».

«Fijar anualmente el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos. La ley del presupuesto será la base á que debe sujetarse todo gasto en la Administracion General de la Provincia; y el Tesorero y Contador no podrán autorizar ni ejecutar ningun pago que no esté incluido en ella ó en leyes especiales».

SEGUNDA—Que estas facultades no pueden ser ejercitadas de ninguna manera y en ningun caso por el Poder Ejecutivo (art. 35); y en consecuencia su referido decreto, haciendo una usurpacion manifiesta de atribuciones conferidas á la Legislatura en guarda de los derechos del pueblo, es atentatorio de la Constitucion que le abroga y no puede producir efecto alguno legal para los habitantes de la Provincia.

Estas declaraciones se publicarán y circularán por toda la Provincia.

Dado en la sala de sesiones á 16 de Enero de 1880—BERNARDO DE IRIGOYEN—Presidente.—*Bernabé Artayeta Castex*—*Juan M. Jordan (hijo)*—Secretarios. E21 1n

Se ofrece un aparador de botines de toda clase, garantiendo su buen trabajo, el que lo precise puede ocurrir á la calle de Lima 476 e21 v25

Molino "San Francisco"

AL COMERCIO—D. Francisco Lavarello ha dejado de ser dependiente de este establecimiento.—Buenos Aires, Enero 20 de 1880—Por Hayton y Cia., *Pablo E. Diaz* e21 v23.

¡Notable! Hay en venta una casa-quinta en el Municipio, por el precio de 28 000 pesos, con 3 piezas de material y arboleda frutal, 1 gran chacra en el pueblo de Merlo, á 8 cuadras del templo, con poblaciones de edificios de material y árboles frutales y muchas otras comodidades, tanto en un precio como en su pago. El terreno son 10 manzanas perfectamente arreglado. Hay casas que podemos vender muy baratas, á pre io no vistos y en buenos puntos. Ocurran Venezuela núm. 504. E21 v23

Se necesita una buena maquinista, y una hilvanadora para camisas, es necesario se presente sino sabe bien su obligacion. calle Santiago del Estero No 352. E21 v25

¡¡Campo y ovejas!! ¿Quien no compra hoy elementos de la fortuna? Nadie. Solo aquel que no tenga con qué! Pues, bien, ¡Abran el ojo las personas rurales y las que quierán abandonar los impuros aires de la Capital, para respirar el ambiente vivificador del campo! Por pocos miles de esos, se vende uno de los mejores campos de Navarro que dista de la Plaza principal solo veinte cuadras mas ó menos, todo zanjeado y bien alambrado, cuya área es de 60 y pico de cuadras; campo alto y ricos pastos. Hay una poblacion de dos piezas bien construidas y habitables de material y demas oficinas necesarias; mas, un galpon de 10 vs. de largo, por 5 de ancho y un magnífico jaguel, con un gran depósito de agua, bien calzado. 1200 ovejas al corte, de calidad muy regular, 20 yeguas idem, 10 bueyes y todos los útiles de labranza que existan en el establecimiento mencionado. El que desee comprar todo ó parte de lo que se detalla en este aviso, puede para tratar, ocurrir en dicho puesto, al escritorio del procurador que suscribe—Navarro Enero 18 de 1880—*Manuel T. Lascano.*

N. B.—Los títulos del campo, son superiores y pueden verlo los interesados en mi escritorio. Vale E21 v5F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Aforna Noailles, ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Enero de 1880. Ricard [illegible] Wright E20 v21F

Cocinera se ofrece una señora formal para una corta familia Venezuela 102 [illegible] E20 v25

Sirvienta se precisa una [illegible] Perú [illegible] E20 v23

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años para cuidar un niño, ocurrir calle Parque E22 v23

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia Perú 722 E20 v22

Barberia se vende una en un buen paraje sito en la calle Piedad No 1332 se le garante un negocio espléndido, su dueño la vende por atender otro negocio E20 v23

Oficial barbero se precisa uno para la campaña el que se interesa puede ocurrir á la calle Rivadavia núm 1210 E20 v22

Se alquila la casa calle Lima 356, frente al mercado de Independencia, propia para negocio, tiene siete piezas, letrina, aguas corrientes, aljibe, mostrador, estantes con vidrios y lo necesario para el despacho, en la misma casa altos daran razon E20 v23

Cocinera con cama se necesita calle Santa Fé núm 651 E20 v24

Se vende una fonda situada en un paraje muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por no tener que atenderla del país en la calle Rivadavia 607 darán razon E20 v23

Cocinera Se necesita una extranjera y formal con recomendacion, para un matrimonio solo Cangallo 850 (altos) E18 v27

Cocinera se necesita una mujer formal una cocinera y que cocine bien, con buenas recomendaciones, ocurrir Tacuarí 558 E20 v22

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años, Chacabuco y Estados Unidos E20 v21

Sirvienta se precisa una extranjera, calle Artes No. 190, escalera á derecha, último piso E20 v23

Dependientes para tienda que sean españoles se precisan dos que sean prácticos y tengan buenas recomendaciones, calle Piedad núm 480. E20 v23

La caballeriza de la calle Esmeralda núm 2[illegible] se vende por ausentarse en el pais y no por no poder atenderla, los interesados pueden ocurrir á la misma caballeriza. Se vende por un precio módico E20 v22

Muchacho de 14 á 15 años se precisa para sirviente Moreno 851 E20 v22

Se vende barata una escalera de fierro de caracol de 5 varas de alto cerrada, para verla calle Moreno 421 y para tratar calle Belgrano núm 471. E20 v23

Peones aplazadores, se precisan varios que sean prácticos, en la calle Moreno núm. 4 3 á toda hora del dia. E20 v23

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones, para el servicio de una persona sola calle Santiago del Estero 188 E20 v23

Sirviente se necesita un joven activo para sirviente de fotografia; ocurra calle de Florida núm 74 (altos) E20 v22

Se compra un carro usado de 2 ruedas, sin escalera que esté en buen uso, sea liviano ocurrir Bolivar 148 E20 v27

Dos máquinas de coser de Singer sistema para talabartero zapatero y costurera se venden Entre Rios 83 casa del Portero E20 v23

Institutriz Gobernanta se ofrece una señora inglesa con buenas recomendaciones dirigirse por carta á H. C. G. en esta imprenta E20 v24

Se ofrece un matrimonio, la mujer cocinera de profesion, y la mujer para planchar ó mucama, recien venidos de Europa de nacionalidad francés para informes calle Belgrano núm 273 E20 v23

Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño calle Cangallo 743. E20 v23

En casa de familia, se alquilan dos piezas amuebladas, una para dos hombres solos, Cuyo 10 altos precio módico E20 v6F

Peon de Botica se necesita uno en la calle de Paraná esquina á Temple, se prefiere de 18 á 20 años E20 v23

Muchacha se precisa Cuyo 5[illegible] E2 v23

Se ofrece una ama de leche para ir á criar al niño á su casa, calle Europa núm 75. E20 v22

Tarros vacios Se venden aquí Perú 47. E20 v15

Muchacha se necesita una calle, Independencia 856 E20 v22

Se ofrece un oficial hojalatero ó calderero para la ciudad ó para la campaña para ocurrir calle de Suipacha 2482° patio de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. E8 v23

Buena ocasion Se vende un kiosk ó casilla de cinco metros cuadrados á octavo casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 508 E20 v30

Se alquilan dos ó tres piezas á la calle para un matrimonio sin familia calle Estados Unidos núm. 120 E18 v22

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, para tratar á la calle Darwin 407 E18 v29

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Cha[illegible] núm 804 E18 v24

Sirvienta Se precisa de 15 años para servir una, para el servicio de una corta familia. Victoria [illegible] E18 v21

Se necesita un mucamo y cocinera con buenas recomendaciones para salir al campo, para tratar Suipacha 871. E18 v21

En el pueblo de Moreno, se necesita un carpintero de obra blanca que sepa su obligacion; en el Hotel de las Naciones daran razon E18 v28

Se vende un terreno en la calle de Ombú núm 576 toda cercado de pared precio módico, para tratar: calle de Córdoba núm 1016 E18 v23

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del pais, con recomendaciones, calle de Venezuela núm 102 E18 v28

Se ofrece una ama de leche fresca, de nacionalidad italiana, de edad de veinticuatro años ocurrir calle Córdoba No 61 E16 v22

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N 12, 13, 14, 15 á precios sumamente módico calle Piedad N, 96 C. Lorenzone D25 v25E

Se vende una fonda situada en un parage muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que dén, por tener que ausentarse del pais. En la calle Rivadavia 610 daran razon. E14 v21

Se necesita una señora formal para la cocina. Informarán Moreno 833. E18 v21

Sala y ante-sala amuebladas se alquilan en casa de familia inglesa. ocurrir General Lavalle 328. e17 v21

Ama de leche se ofrece una italiana dirigirse calle de Cuyo No 522. En la misma se ofrece tambien un quintero ó jardinero E17 v23

Ama de leche de nacionalidad italiana se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Independencia 604 E17 v21

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del pais, garante el cumplimiento de su obligacion Tambien se ofrece para el cuidado de alguna casa. Calle Junin 296. E 6v23

Se alquila la hermosa casa calle de Maipú 100 el ó tiene piso, recientemente pintada y empapelada para tratar, calle de Rivadavia 94. E17 v21

Se ofrece un muchacho de 15 á 16 años para un escritorio ó para un tilburi ó para mucamo, con buenas recomendaciones ó para el campo Ocurran Moreno 208. E16 v24

Se ofrece un cocinero y pastelero con buenas recomendaciones. ocurrir calle de Piedad 266 E16 v21

Comida para afuera al estilo del pais, se da á precio módico, buen servicio y aseo correspondiente; calle San Juan núm. 405. E15 v31

Se desea alquilar una casita de dos ó tres piezas en las calles Santa Fé, Arenales, Callao, Juncal á inmediaciones de la Plaza 2 de Julio, en la calle de Paraná 249 darán razon. E15 v25

Nueva fabrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Independencia núm. 610. 290 v28E

[illegible]

Cocinera Se necesita una. Potosí 592, (bajos) e17 v21

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96 d25 v25E

Cocinero se ofrece para la ciudad ó pueblo de campo, sabe cocinar á la criolla y la francesa, tiene las garantias que le pidan calle Tucuman 375 cuarto núm 1 E16 v21

Casa se vende la casa calle Alsina 584 tiene cuatro piezas altos y siete bajas fondo completo con árboles frutales para verla á toda hora E16 v27

Angel B. Sanchez. se desea saber el paradero de esta persona, para darle noticias de su familia que reside en la Provincia de Corrientes puede ocurrir á la calle de Charcas 969 E17 v24

Cocinera con cama y sin hijos se necesita: que tenga recomendacion. Corrientes 262 E16 v21

Motor á vapor se vende uno con varias otras máquinas Para verlo y tratar Piedras 132. E14 v22

Tintura europea para teñir el pelo al color natural, se vende á precio reducidos y garantida Defensa 300 E14 v31

Campo Se venden ó arriendan de uno á seis leguas á veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 208 D24 v F24

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas: calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito N25 v26E

Cocinera con cama se precisa una calle Belgrano núm 427 E15 v21

Mangas de goma se colocan á domicilio á precios módicos calle Piedad núm 96 C Lorenzone d25 v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurants heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C Lorenzone d25 v25E

Muchacho ó muchacha para servicio se precisa Suipacha 2 0 E 8 v21

Rosa y Antonia Su hermana Ramona, recien llegada de España, desea saber sus paraderos, calle Independencia núm. 97 E 8 v21

Espedientes para comercio. Se compran y con tado Bonos de Tesoreria desde 60 f. en es hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre Espedientes á un interés muy módico. Ocurrir Victoria núm. 48 á 1 ó 4 mo piso. E16 v1F

Se ofrece un hombre ó mujer para casa particular ó oficina alguna, como para portero, con buenas recomendaciones de su conducta, segun lo d 34 años, ocurrir Victoria núm 483 ó Salta 223 E20 v25

Barberia se vende á muy barato, una barbería de Mercado Independencia, se vende á todo precio, el dueño la vende por no poderla atender calle de Lima 426. E20 v23

Buena oportunidad por no poder atenderla su dueño, se vende muy barato un negocio de Monte-pío. Para ver y tratar calle de la Piedad 796, entre Montevideo y Garantías, á todas horas del dia. E2 v28

Un profesor con diploma, se ofrece para dar lecciones de francés, teneduría de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometria, dibujo etc. tambien da lecciones preparatorias para maestras que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm. 478, de 8 á 12 a. m. E20 v F

Por 800 pesos se alquila una casa calle de Estados Unidos 613, con cinco piezas grandes, con una linda sala piso de tabla cielo raso, portada, puerta de fierro al zaguan, dos patios y fondo con arboles, casa espaciosa, las llaves al lado, para tratar Rivadavia 915. E20 v28

Mucama y cocinera se necesita en la calle de la Piedad 907 e18 v23

Sirvienta Se precisa una y ven para el servicio de dos personas, ocurrir calle de Méjico núm 379 E18 v20

Se alquila una casa en el mismo local calle Rio de las Lomas frente á la Fonda de Mendua ocurrir calle de Tacuarí núm 66, las llaves estarán en la fonda de enfrente E18 v21

Ama de leche de nacionalidad italiana se ofrece una para criar en su casa ó en la del niño, tiene leche fresca y abundante Ocurrir calle Mexico 6[illegible] E[illegible]

Antigua escuela de baile, clases generales todas las noches de 8 á 10 y de 10 á 11 de dia particulares á todas horas, festivos de 1 á 4 de la tarde á las señoritas en propia casa con prontitud calle Artes núm 106 P. Rosso E 8 v21

Dependiente inteligente en el ramo de tienda para el pueblo de Dolores Chacabuco 550 se precisa uno D 8 v21

Sala con ventanas á la calle y dormitorio con muebles gas y servicio, se alquila en casa de familia para estudio de abogado, médico, ó familia, calle San Martin No 233 entre Corrientes y Lavalle E 8 v21

Oficial confitero y pastelero se necesita uno en la confitería de las Naciones calle de Moreno y Salta se le pagará buen sueldo E 8 v21

Se previene á las personas que tienen deudos sepultados en el sepulcro de D. Florencio M. Garcia en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 15 dias de la fecha, so pena de ser arrojados á la fosa comun E 8 v22

Se alquila la tienda calle Florida núm 253 tiene comodidad para familia gas aguas corrientes, patio para tratar Florida núm 269 de 10 á cuatro de la tarde e18 v2

Se precisa una cocinera [illegible] recomendaciones [illegible]

Se necesitan 4 muchachos de 16 años, cuatro muchachos, cocinera, estos son urgentes hay colocacion para peones, carpinteros, jardineros mucamas, mucamos, sirvientes, agencia Lorea 95 muebleria e18 v21

Al que desee ocupar se ofrece un joven para dependiente de Barraca, establecimiento de campo ó para escribiente, tiene buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Piedras núm 236, bajo el nombre R. Quiroga, de 8 á 10 de la mañana

Gracias al jarabe calmante de la Sra. W[illegible] ya no hay necesidad de pasar las noches enteras en vela con pobres criaturas sufriendo los dolores de la denticion, no solo procura descanso sino tambien fuerza y salud á el pequeñuelo se despierta vivo, alegre y aliviado abianda las encias, cura los cólicos, fija en su y regulariza los movimientos del cuerpo E18 v23

Al comercio Yo J. [illegible] he vendido mi almacen de mi propiedad situado en la calle Méjico 602 á D. Antonio Costa el que tubiese que hacer algun reclamo, lo hará en término de tres dias, pasado dicho término, no atenderá á ninguno reclamo. Buenos Aires Enero 18 de 1880. *Felipe Espino* E18 v20

Tintoreria de la Constancia calle Corrientes No 760, esquina Garantías, se limpia y se tiñe toda clase de ropas y se compone, en manera que se entrega en un estado que parece nueva, se limpian y blanquean cortinas, frazadas y colchas, vestidos de señora y niños, se sacan manchas y se vende genciana, esplicandole en la manera que tienen que hacer para que no les reaparezcan las manchas; grande economia para las familias. Precios módicos E[illegible] v F

Casa se vende grande y bonita casa en el Mercado del Plata, alta y baja de 1,600 $ de alquiler mensual, se dará barata. Tambien se vende otra chica al norte centro calle Montevideo se dará muy barata, por 38,000 ps. Se vende otra en la calle Arenales con dos piezas y patio. Se arrienda tambien, su pieza se rosa ocurra calle de Esmeralda núm 72 á toda hora del dia. *T. T-may* E[illegible] v23

Se alquila por 4 000 ps mensuales, la tienda de dos pisos de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea) tiene grandes patios y una magnífica galeria con techo de material y los frentes de cristal á la que comunican todas las habitaciones de la casa, tiene á mas aljibe aguas corrientes, campanillas eléctricas y otras comodidades de extenso detalle. Ocurrir Maipo [illegible] E20 v27

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm 412 En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm 74, ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos F[illegible] v3F

Mayordomo se ofrece una persona inglesa, tiene 12 años de practica en un establecimiento de importancia, y quienes garantan su conducta. Dirijirse bajo las iniciales D. D. Cuyo 106. E3 v32

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa de los Bancos y del Muelle, en la calle Reconquista No 176 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde e10 v26

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquaud y Ca. se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No 22. *P. Rouquaud. F. Dieudonné. J. Florent* e11 v27

Se ofrece una ama de leche española para criar en casa de niño con leche fresca y abundante, tiene muy buenas recomendaciones de su buena leche y conducta, el que se interese ocurra á la calle Paseo de Julio No 284 á toda hora del dia E 7 v24

Casa En venta en la calle Méjico 654 entre San José y Pasco 8 á 8 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas, aljibe, maderas duras pisos de las piezas embaldosados como tambien el patio cielos rasos de lienzo piezas empapeladas para verla de 8 á las 6 de la tarde E17 v21

¡¡ Muebles, pianos!! etc, de todas clases, se compran, se venden, cambian y componen, dirijirse calle Victoria 368 y 370, al lado del Teatro. Nota en este hermoso establecimiento y muy acreditado, es la única casa que compra al precio mas alto, y vende á el precio mas moderado. E17 v21

¡¡Piano de Erard!! En venta, casi nuevo, de excelentes voces es inútil recomendarlo, todo el mundo lo sabe que es el fabricante mas renombrado y acreditado de Francia, el que lo necesite es una verdadera ocasion de comprarlo por la mitad de su costo, dirijirse calle de Victoria 370. Tapices al lado del [illegible] E 8 v27

Botines elasticos para hombres á 50 60 70 80 y 100 $ botines elasticos para señoras á 30 40 50 60, pesos botines elásticos para niños y niñas, á 15 20 30 40, 50 60 pesos botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas, 300 Cangallo 300. N30 v8F

Al público Participo que el negocio de loza que compré á Domingo Perez en la calle Méjico 221 lo he trasladado al Paseo Colon 273, entre Estados-Unidos é Independencia pudiendo servir siempre en dicho ramo á mis numerosos favorecedores con gran ventaja, se reciben órdenes Méjico y Piedras, almacen *G. Llanes,* e10 v21

Casa como para poner negocio en el campo, un jóven frances desea encontrar una, tambien formaria asociacion con el dueño, tiene buenas recomendaciones dirigirse calle Esmeralda No 171, restaurant du Nord. E1 v21

No mas Reumatismo curacion radical del reumatismo con el aceite «Vegetal Maravilloso», estraido de la raiz de Retoño, se quitan radicalmente los dolores de reumatismo reciente y crónico, la gota y toda clase de dolores á los huesos, con solo, usar este especifico sorprendente en sus efectos admirables. Todas las personas que lo han usado han sanado completamente aun en los casos mas rebeldes, con dos ó tres frasquitos; adelante se publicarán los certificados de las personas que han sanado con este específico se halla en venta en la botica del Parque calle General Lavalle No 574 E20 v21

Club del Progreso La C. D. ha resuelto que los bailes de carnaval tengan lugar los dias domingo 8 y martes 10 del próximo Febrero pudiendo pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada, siendo privativo de la Comision invitar familias. Se ruega á los Sres sócios indiquen al pié de la solicitud el domicilio de las personas para quien pidan invitacion—Enero 17 1880—*La Comision.* E18 v27

La distribucion de víveres y la salvacion de los habitantes de Murcia por la guardia civil; recien acaban de llegar las dos reproducciones exactísima del terrible flajelo del 14 y 15 de Octubre de 1879 y desde hoy estan en exhibiciones la Grandiosa Esposicion Panorámica de actualidades 69, Bolivar 67. Entrada general 5 $ mis. los niños 3 $. E 8 v21

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 259 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados y arregladas vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y porque de ultramar 25 $ vestido de señora, 20 ps. túnica, con panier, dolma, jaquet y baton 15 ps. para las niñas 10 ps. los mobles todo se arregla á ultima moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módicos precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas E16 v15F

Al público avisamos al público y á nuestra clientela en particular que hemos trasladado nuestra casa de negocio de articulos de moda y fábrica de sombreros de la calle Cangallo á la calle Victoria 342 donde esperamos que las señoras encontrarán á su gusto todos articulos de novedad concerniente al ramo de adornos de sombreros como flores, cintas de todas clases, plumas, sedillas, pajaros, etc. varios otros articulos todo á precio muy equitativo; tambien se previene que se hace y se arregla los sombreros [illegible]—*A. Leberi y Ca.*

Sociedad Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los SS. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Mártes 3 de Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de dos Directores. Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art 35 de los estatutos, se deben de depositar las acciones en el escritorio Reconquista 73, que se recibirán hasta dos dias antes del fijado para la Asamblea.—*El Secretario.* e18 v3F

Curacion gratis de las hernias (vulgarmente llamadas quebraduras) con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentirá quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio) Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuarí núm 155 de las 2 á las 6 de tarde. E18 v13F

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. A. N. A. sin esclusion de los dias de fiesta. E23 v3F

Se alquila una hermosisima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 386, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos rasos de yeso y todas las demás comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y á casa en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 424. e11 v11F

Municipalidad de Ajó

EDICTO. Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral Lavalle 26 de Diciembre 1879—*Manuel A. Ramos Presidente, Antonio Serra Secretario.* e31 v31E

Libreria Hispano-Americana

306—BUEN-ORDEN—308

OBRAS NUEVAS

Galas del ingenio, cuentos, pensamientos y agudeza de los poetas dramáticos del siglo de oro, coleccionadas por E. Bustillo y E. Lustonó 10 ps., coleccion escogida de cuentos ocurrencias, disparates etc; por un diógenes moderno 10 ps. la feria de los matrimonios novela festiva por A. Bolland 10 ps. historia de una momia por T. Gautier 10 ps. la piedad suprema paris al papa por V. Hugo 20 ps cánticos de un canario, coleccion de poesias lírica por F. Trujillo y Monagas 25 ps. nuevas tragedias, el conde de Foix, rayo de luna, el guante del degollado etc. por V. Balaguer 25 ps. cantos del trovador coleccion de leyendas históricas por D. José Zorrilla 40 ps. El libro verde de Quevedo 30 ps. los amores de Quevedo 10 ps. Los quinientos millones de la princesa por J. Verne 12 ps. Los amotinados de la Bounty y un drama en Méjico por J. Verne 8 ps y muchas otras novedades á precios módicos.

Libreria de Juan Bonmati
306—BUEN ORDEN—308
Buenos Aires

e17 v24

EXPOSICION CONTINENTAL

SUD AMERICANA

« Habiéndose presentado en la Gerencia varias personas, « para tomar datos relativos á las licitaciones de los mate« riales de la Exposicion, y habiendo manifestado que por lo « corto del tiempo les era imposible confeccionar sus pro« puestas en forma.

« La comision ha acordado aplazar la fecha de la licitacion « hasta el 31 del corriente Enero, y la de aceptacion de las « fianzas, ocho dias antes de esa fecha.»—*La Comision* e17 v21

HERRADOR DE CABALLOS

Un profesor Inglés recien llegado, ofrece sus servicios para herrar caballos de estimacion.—*Tattersalls*, 981 Rivadavia E13 v22

Gran baratillo de libros

117—ALSINA 117

Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10 v10F

Pianos

Franceses enventa precios de fabrica calle Florida No. 22. E8 v6F

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm

PARTERA

Ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precio módico. *M. Mabelle.* Cangallo 966 E1 v23

MENSURA

El Agrimensor que firma ha recibido comision del Superior Gobierno para medir y amojonar los terrenos comprados por Don Gregorio Soler sobre el «Sauce Corto» partido de Tres Arroyos, cuyos terrenos serán ubicados parte en el lote 8 de la Seccion 5ª y parte fuera de ella. En esta virtud aviso á los señores que hayan comprado terrenos linderos con las que se van á medir, que á de dar principio á esas mensuras del 27 al 30 del presente mes.

El espediente á que se refiere este aviso tramita por la Escribania Mayor de Gobierno á cargo del Escribano Don Antonio O. Iriarte.—Buenos Aires, Enero 18 de 1880. *Julio C. Serna.*

OTRA

El Agrimensor que firma ha sido comisionado por el Superior Gobierno para medir y amojonar el terreno comprado por Don José A. Soler en el partido de Tres Arroyos sobre el «Sauce Corto». En esta virtud prevengo á los señores que tengan linderos con el que se vá á medir que he de dar principio á esa mensura en los primeros dias del próximo Febrero. El espediente á que se refiere este aviso tramita por la Escribania Mayor de Gobierno á cargo del Escribano Don Antonio O. Iriarte. Buenos Aires, Enero 18 de 1880.—*Julio C. Serna.*

OTRA

El Agrimensor que firma ha recibido comision del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Bustos, para medir el terreno de propiedad de D. Claudio F. Stegman en el partido de Tres Arroyos. En esta virtud prevengo á los Sres. linderos que he de dar principio á esa mensura del 15 al 19 del próximo Febrero.

El espediente de mensura tramita por la escribania de D. Faustino Miñones. Buenos Aires, Enero 18 de 1880—*Julio C. Serna.*

OTRA

El Agrimensor que firma ha recibido comision del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Bustos para medir el terreno de propiedad de D. Samuel Rossetti en el partido de Necochea. En esta virtud prevengo á los Sres linderos de dicho terreno que é de dar principio á esa mensura del 25 al 28 del próximo Febrero. El espediente de mensura tramita, por la escribania de D. Faustino Miñones—Buenos Aires, Enero 18 de 1880—*Julio C. Serna.* E18 v21

Asociacion Industrial

Del Rio de la Plata

Fabrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.

Puntos á tratar: Primero. Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas.

Segundo. Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.

Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Urribalrrea*, Presidente—*Miguel Estévez Seguí*, Vice-Presidente. *Octavio Rossi*, Tesorero. *J. J. Alsina*, Vocal. *Mariano Brunghurst*, Gerente, Secretario.

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empiezan á las 8 1/2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de [illegible]* E13 v25

MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

«Considerando: Que la isla conocida por «De Fulcos» en el plano oficial se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha agregado con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar», sólo han ejercido en ella el pastoreo de animales yeguarizos sin que debido hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido integramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorice ningun acto que se refiera á la mencionada Isla.—Es conforme con la resolucion citada—*Manuel A. Ramos Presidente, Antonio Serna Secretario.* E0 v9F

RECREO CAMPESTRE

PASEOS A LAS ISLAS

A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae á los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada de Mr. Crabtree.

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan.

La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de [illegible]

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Ranch; Farmacia Inglesa Doncelar Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. E18 v21

Espléndida casa

Se vende la de la calle Moreno núm. 468 (entre Salta y Santiago del Estero) edificada en 14 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, asentada y rebocada por dentro y fuera, en cal, con tirantes y alfajias de quebracho y urunday, 13 hermosas habitaciones, papeles y pinturas flamantes. 2 despensas, cocina, 2 letrinas, sumidero, gas, aljibe de 90 pipas brocal de mármol, pozo y aguas corrientes, pisos interiores de tabla angosta de pino, 3 grandes patios embaldozados y fondo con plantas, en el 1° y 2° puertas de cedro marcos de algarrobo como las ventanas y puertas de calle, umbral a de mármol en los 2 patios y friso de id á la calle, en el 1°, puertas con celosias, fué hecha para habitarla sus dueños, grande, espaciosa, higiénica, central, rodeada de tramwais y del mejor vecindario.

Las llaves estan en la confiteria de la esquina Salta y Moreno, y para tratar en la calle Independencia núm. 704 hasta las 1 a. m. y de las 5 p. m. adelante. e18 v21

Ultima hora Revolucion, Pronto, pronto, A las armas! Todos los habitantes de pié! Ya llegaron mucha gente del campo! Gran concentracion de tropas! Corred cada uno á sus clubs, la victoria es nuestra, todos decididos á salvar el honor tan pisoteado, nadie debe faltar hoy á las 2, y con las armas al brazo, para no dejarse mas robar lo nuestro, lo justo, la libertad y en el terreno de la fuerza y de los hechos obtendremos lo que no se consigue con discursos, y no retrocederemos hasta que la confabulada oposicion declaren y confiesen públicamente y solemnemente con pacto inviolable: que reconocerán que es cierto porque lo es; que los gefes, sean nacionales ó estrangeros, son los mejores oficiales como tambien las costureras que trabajan en la sastreria LOREA calle Rivadavia núm 841. E18 v21

Estanislao S. Zeballos

Félix R. Pizarro

ABOGADOS

TIENEN SU ESTUDIO EN LA CALLE DEL PERU 23 (ALTOS ESCRITORIO SEGUNDO) E 8 v2[illegible]

Carnaval 1880 Gran surtido de caretas de carton, tipos narices, antifaces de seda, terciopelo, etc. Pomos de 8 distintos tamaños, bombitas de goma, cajas para regalos, guantes blancos, fulares y raso de seda, clarin blanco y de colores, tarlatanes blanco, colores, plateados y dorados, géneros con acero, dorado y plateado, galones, flecos, blondas, entorchados, cruces, estrellas, escudos, etc. plateados y dorados, perlas, espigas de radas y plateadas, guirnaldas, adornos y guias de flores plateadas y doradas para la cabeza, plegados de seda y clarin, cintas de seda todos colores, pantallas de cristal, de paja, etc. faroles de papel de colores, vasitos de colores, letras para alumbrar con lvasitos, globos de cristal, cadenas para colgar faroles, etc. etc. A precios módico Bazar «La Estrella» Rivadavia 831 á 839 E 8 27

Mensura y amojonamiento Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa se hace saber por el termino de tres dias, que el agrimensor público D. Miguel R. Perez ha sido nombrado para que practique la mensura de un terreno perteneciente á Da. Martina Monasterio de Llavallol, situado en el Partido de San Isidro y cuyos linderos son por el frente, el Rio de la Plata; por el Norte con terreno de D. Juan Anchorena; por el Sur con la sucesion del Dr. Uriarte y por el fondo con D. Juan Balle-teros—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1879.—*Mariano Cat[illegible] al.*

La operacion se practicará el 27 del corriente. Buenos Aires, Enero 17 de 1880. *Miguel R. Perez*, agrimensor. [illegible] E18 v21

RATAS RATAS

Pasta forfocianunada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Bossetti, Santiago del Estero 10[illegible].
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Inglesa Doncelar
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66. E18 v21

Colegio Chapsal

CALLE PIEDAD 436

Profesor, se necesita uno que sepa enseñar el castellano matemáticas y francés E18 v21

Fábrica de Carruages

de D. Juan Moschino

356—Calle Cerrito 360

Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa se venden todas las existencias de la fabrica, á precios módicos, los interesados pueden ocurrir á la misma á todas horas del dia. Hay en ella toda clase de Carruages, para satisfacer todos los que tengan interés de comprar E6 v23

Anastasia Paredo de Bernal

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Enero de 1879

Mariano Bernal su esposo, sus hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en la misa generales que se celebrarán en el Templo del Arcangel San Miguel, el Sábado 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente

La familia asistirá á las 11 e21 v24

Narciso Martinez de Hoz

Q. E. P. D.

[illegible]

En la Iglesia de San Nicolás de Bari se celebrarán misas de 8 á 10 de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicho finado el Jueves 22 del corriente.

La familia asistirá á la misa de 11.

Siendo esta la única invitacion. E21 v22

Estanislada B. de Villarino

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] de Enero de 1880

Juan M. Villarino, Manuela Villarino y Fermina V. de Calderon, hijos, Isidro Calderon y Gertrudis Casalins de Villarino, hijos políticos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en el templo de N. P. S. Francisco, el Viérnes 23 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. E20 v23

Dolor de muelas

Jeringa privilejiada de Robinson

Se usa con el mayor éxito en los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de ésta jeringa en su práctica privada por mas de doce años, que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público, en forma barata y popular. Contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitar al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas ó dientes de la quijada superior, como á los de la inferior. No hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez la recomienda por sí sola.

Se vende á 8 $ en la Drogueria y Farmacia inglesa de Craswell Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465 antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66 E18 v21

SE VENDE

Una manzana de terreno con casa en la calle del Toro esquina á calle Eola, á cuatro cuadras de la Estacion del Railway Centro América, que está afectada al Banco Hipotecario. Se dará en condiciones muy ventajosas para el comprador Rivadavia 109. E18 v27

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública Garantida en 4 horas. Se vende solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 406. Santiago. Enero 89 91 93 y 95 D17 perm

Pianos

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura en cualquier otra casa. Nota. Se compran pianos usados se venden, calle de Alsina núm. 508, entre Lorea y Zeballos. *Cayetano Casalli* e17 v171

Se vende

La casa calle Zeballos núm. 88, tiene 14 varas de frente por 60 de fondo, siete piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y dos sin ellos, puertas de cedro, tirantes y alfajias de urunday en los techos, galeria con columnas de material en el primero y segundo pátio, portada de cedro á la calle, de fierro de tres hojas en el zaguan, pues tiene entrada para volanta el dicho zaguan y pasadizo con cielo raso de yeso, aljibe, huerta con algunas plantas de adorno y parra. Para tratar, calle de Venezuela núm. 634, á cualquier hora. E 7 v25

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de la Prensa en Zárate, sírvase remitirnos el saldo perteneciente á las suscriciones á este diario, que inexplicablemente retiene en su poder. E6 perm.

Vignolo O. y Ca.

Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio Calle Defensa núm. 194. Se habla el francés, portugués, español é italiano. E20 v20F

A los libreros y Directores de Colegios

Los cuadernos de caligrafia, sistema razonado de escritura inglesa basado sobre principios matemáticos, del caligrafo Fernando Merschmann, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Engels, calle General Lavalle 113. E20 v20F

Fotografía Helvetica [illegible] 450 ps. docena [illegible]

GAYOSO Y COMP.ª

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO

Para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros

Bramantes, Lienzos, Uso doméstico, Brines, angolas, Géneros de hilo, Oxford, bordato, Gambronas, Pantalones casimir, Idem gambrona, Sacos de lustrina, Idem de casimir, Idem de paño, Casimires pura lana, Calzado para Sras., Zapatos varias clases, Festones, Tiras bordadas, Medias para hombre, Idem para señora, Idem para niños, Juegos cuellos y puños, Chalones de merino, Camisetas muchas clases, Coco punzó, Paños para ponchos, Corsets para señora, Pañuelos de hilo, Camisetas, medias, Mantas de lana, Camisas de percal, Idem blancas, Idem de señora, Batas bordadas, Griseta, Coronillas, Mantas puyas, Coronillas, Cotin de hilo, Idem de algodon, Alpacas negras, Idem de colores, Géneros para vestido, Percales varias clases, Percalina, coleta, Lona ancha, Percal negro, Muselina calada, Idem de lana, Pañuelos de la India, Zaraza de colcha, Brin trilly, Calzoncillos hilo, Paños negros, Pañuelos merino. Fajas italianas, servilletas de hilo, alemanesco, toballas, pantalias, aceites, agua de rosa, id de colonia, id florida, muñecas, tijeras y una partida de pomos de diferentes marcas y tamaños.

E21v23

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

A fin de evitar las continuas quejas que oimos diariamente á personas que mandan sus órdenes por medicinas y recetas á este establecimiento, y que equivocadamente son llevadas á otras farmacias; rogamos encarecidamente á nuestros relacionados, envien órdenes siempre con nuestra direccion escrita. Calle Victoria 147.

E18v21

RUSTON PROCTOR Y COMP.ª

INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES

LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadoras y escavadoras, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, paja ó alfalfa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.ª

CALLE PIEDAD 185 Y 187

N16 perm. d. p. m.

FLUIDO LITTLE

MARCA REGISTRADA

THE LITTLE DIP

ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Su fácil aplicacion, mezclándose instantáneamente con agua fria, lo hace el mas barato y el mas eficaz de todos los remedios hasta ahora conocidos, garantiéndose LIBRE DE VENENO.

Por mas pormenores ocurrase á los únicos Agentes en el Rio de la Plata—

THOMAS BLAGDEN Y CIA.,

MONTEVIDEO — Calle Zabala No. 125.

BUENOS AIRES — Calle Maipu No. 98.

D13v24E d. p. 1-2

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito [illegible] desde 35 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Laville — de la Facultad de Paris.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó poscerlo, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, [illegible] y conocimientos idóneos como para [illegible] ... [illegible] emplear de ps. 250,000 á ps. ... Dejar una esquela en esta [illegible] á las iniciales A. P. J.

E6v6 F p. 1-2

A LOS ESTANCIEROS

Habiendose practicado un nuevo analisis químico del

ANTI-SARNICO B. Y M.

Y habiendo este dictado de [illegible] superior para curar la sarna y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros [illegible] ...

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Perú 67

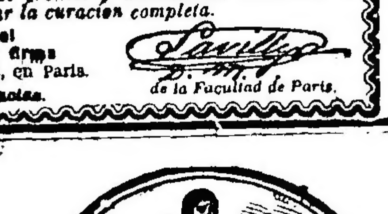

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA, WINSLOW

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y pueda usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia:

195-Calle Florida-195

Juan A. Bennet

UNICO AGENTE.

E9v12

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c, docena

Retratos abrillantados porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 79, esquina calle Piedad

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

[illegible]

TELEGRAFO DEL ESTADO

AVISO OFICIAL

Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegráficas en la Bolsa de Comercio, Plaza de Constitucion, 12 de Setiembre y Barracas al Norte, (3 esquinas) en combinacion. Las tarifas entre estos puntos es de cinco pesos por despacho de diez palabras y de tres pesos la decena adicional ... [illegible]

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Approbada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.

Tres Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS – HAVRE – LYON – VIENA – PHILADELPHIA, 1867, 1868, 1872, 1873, 1876

por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.

Se emplea con el mayor éxito en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, FALTE DE APETITO, PITUITAS, VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS y otros desordenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE

POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

ELIXIR... de Pepsina BOUDAULT

VINO... de Pepsina BOUDAULT

PILDORAS de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA y en las principales Farmacias.

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES G. A. CRANWELL, FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 RIVADAVIA 45 SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 463 Y 465.

E18v21

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y Cª

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires.

d24v24E

OFICINA NACIONAL

DE TRABAJO

Se necesitan 40 peones aserradores para enviar á la Provincia de Córdoba, con condiciones ventajosas. En la misma oficina hay disponibles varias familias agricultoras recien llegadas, para colocar ya sea como medianeras ó bajo tras condiciones. Los interesados pueden verse con el Gerente de la oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, calle de Corrientes esquina 25 de Mayo.

F 8v24

EXPOSICION CONTINENTAL

SUD AMERICANA

BAJO EL PATROCINIO DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais. Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta.

E18-16 8bre

TE, TE, TE Y CAFE

GRAN DEPOSITO DE TE Y CAFE

Almacen Germania

83—PERU—85

TE A 16 Y 20 PS. LB.

Se ha recibido una nueva partida de té Souchong, Congou y Lapsang, café caracolillo, Brasil, Martinica, Mocka, Puerto Rico, Java, Borbon, Jamaica, todo los dias tostado y molido, surtido general de comestibles y bebidas, manteca á 8 ps. libra, se remite á domicilio.

e1v27

CONSULTORIO GRATUITO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILITICAS

ATENDIDO POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS

ESMERALDA 32

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana

CONSULTAS PARTICULARES EN SU ESTUDIO

PIEDAD 386

DE 12 A 1 P. M.

E2v20 F

POMOS

AGUACENDOS Y BOMBAS

POR MAYOR Y MENOR

Artículos para regalos

75-VICTORIA-75

FRENTE AL PROGRESO

E1v5P

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN DE HOLMAN

PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO

ADVERTENCIA

Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones en español, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:

F. Murray y Ca., 274 calle de Florida

A. F. Rosdorff, 24 calle Reconquista

E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

Y por mayor 195 calle Florida

E9v23

Colejio Chapsal

436—PIEDAD—436

Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo.

Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.—El Director—H. Lamu.

e9v26

Fabrica de estuches

DE DEFFISS HERMANOS

CALLE MEJICO NUMERO 531

Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios, cajas para servicios de mesa, etcétera.

Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color, como tambien alhajeras, costureros, etc. Calle Méjico 531.

E18 v18 F d. p. m.

Manchas del cutis

Y alteraciones de la tez, la leche cutanea de Daminguez

Es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva que no causa defecto ni arrugas en el cútis, por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ellas las damas de Barcelona para hermosear su tez y los escelentes resultados que han dado empleado es la mejor recomendacion que solo puede dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, escolep, las manchas produci das, por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cútis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

—Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones calle Florida 80 [illegible]

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del Bisulfuro de Carbono haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465. —Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Presa.

E18v21

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO

Para el mal de los siete dias

(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

e17v7F

EL CARNAVAL

PERIODICO DE CHACOTA

Tiraje 25,000 ejemplares

GRAN OCASION

PARA PONER AVISOS

Circulará en todas partes, en las familias, teatros, bailes de máscaras, pueblos inmediatos de campo, cafés, el correo, hoteles, estaciones de ferro-carril y donde quieran que se reunan cuatro gatos.

Gran oportunidad para los que quiera poner avisos, será el tamaño de "El Porteño".

Dos páginas se destinan esclusivamente para los anuncios, será una publicacion unica en Buenos Aires por la variedad de puntos y locales en que vá á circular.

Las otras dos páginas serán de Redaccion bajo la direccion de ORION. No se imprimen si no seis numeros de "EL CARNAVAL" de cada numero se imprimen 25.000 ejemplares.

El encargado de recojer los avisos es, el señor Federico Aliva Garreton; se pueden llevar tambien al mismo 133—Piedad—133.

e18v27

POLVOS DENTRIFICOS DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirlo el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.

Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 124—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 80.

F18v21

ABONO

A LA LECTURA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Libros de [illegible], venta y compra. **Suipacha 114. Libreria Literaria.**

TARJETAS

AL MINUTO, Suipacha 114. PRECIOS ESCEPCIONALES, muy reducidos para los ABONADOS á la lectura francesa y española, de la **Libreria Literaria, Suipacha 114**.

D21v21E

Administracion de Rentas NACIONALES

Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á registrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes. Buenos Aires Enero 2 de 1880. El Administrador.

E3v22

Comisaria General de Guerra

AVISO OFICIAL

COMPRA DE CABALLOS

Toda persona que tenga caballos para vender, de pelos oscuros y de talla que no baje de un metro y cincuenta centímetros podra presentarlos en la Chacarita, á los gefes del Regimiento 1º de caballeria y de Artilleria quienes estan autorizados para comprarlos al precio de quinientos pesos m|c.

Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y en perfecto estado de servicio.

El pago se hará por el recibo del Gefe que se presentará al Ministerio de la Guerra á ese objeto. Buenos Aires Diciembre 19 1879.

D21v21E

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Extraccion **con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor**, por Juan Meroni, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio.

E10v6F

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar reumas de pecho, enfermedades de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchazon, glandulas, tumores panadizo, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, cánceres, hidropesia, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas INCURABLES!!

nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.

Por mas detalles se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro páginas impresas.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista, catarros oftalmias, nubes, vista cansada, inflamacion se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Buchonser de Hamburgo.

Obesidad Enflaquecer sin alterar la salud y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Pildoras de fucus vesiculosos del doctor Districh de Neuchatel (Suiza).

Cura radical!!

Almorranas! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India. Cura instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública

Drogueria San Francisco Torres y Ca.

DEFENSA 69

Por mayor Cangallo 233

E16v14F d. p. 1-2

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

75—ALSINA—75

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO 1880

Viérnes 23 á las 12—De todo el menage de la casa calle Maipú num. 89 (altos).

FEBRERO

Sábado 21 á las 3—Judicial—De la casa calle Defensa 92 y 94.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

RIQUISIMO JUEGO DE ESCRITORIO

DE RAIZ DE NOGAL

JUEGO PARA COMEDOR

De la misma madera

1500 Volumenes distintas obras

De derecho, historia,

CIENCIAS Y LITERATURA

EN LA CASA HABITACION

Del Dr. Caminos Arévalo

Calle Maipú 89 (altos)

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

El Viérnes 23 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego jacarandá 11 piezas reps y floreado, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 1 confidente de jacarandá, igual forro y 2 sillones id, 6 sillas fantasía peral forro de seda adamascado, 1 piano perpendicular oblicuo de J. C. Dering y Ca, 1 banco de id. jacarandá, 7 galerias, con cenefas de raso bandas punzó y cortinas de punto bordado, 1 araña cristal de 6 luces, 1 etagere jacarandá, y espejo, 2 rinconeras de pié talladas de jacarandá, 1 mesita vieux-chevés, 1 mesa de centro, 1 pieza de centro cristal y ébano, tibores, porcelana, 1 juego de bronce dorado para escritorio, 5 bustos bronce, á salvaderas, infinidad de otros adornos, cuadros, alfombrado doble ancho con guardas, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego jacarandá, brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. 1 espejo casi nuevo marco dorado de 3 varas de alto por 3 varas de ancho, 1 guarnitura chimenea bronce y mármol negro, 1 reloj y 2 candelabros, 1 pantalla bordada para chimenea, 1 id de bronce y guardia fuego id, 1 sarhonera y útiles, 1 araña cristal, 6 luces, cuadros, adornos, alfombra doble ancho con guarda, etc. etc.

ESCRITORIO—1 espléndido juego raiz de nogal tallado compuesto de 1 gran biblioteca, 3 cuerpos, 3 id. mas chicas, 1 gran secretaria ministro, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 reloj [illegible] ...

COMEDOR—1 juego de nogal [illegible]

compuesto de 1 aparador 3 cuerpos y cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo chimenea marco de roble, 5 cuadros cromolitografias, 1 araña bronce 6 luces, 1 reloj de chimenea, 1 etagére de nogal, 1 juego cristal de Monselina, 1 id porcelana dorado para mesa, 1 id id para 16, bandejas composicion, aceiteras, cubiertos id, jarras, dulceras y demás enseres para comedor, rinconeras con floreros alabastro, alfombrado de tripe de Bruselas, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 2 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche á frentes con piedra mármol, alfombrado etc. etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA—1 cómoda escritorio jacaranda, 1 biblioteca id, 1 mesa id, sillas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 ropero caoba 2 puertas con espejos, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cuadro al oleo, 2 brazos cristal y 4 de bronce etc etc.

3 PIEZAS MAS—Con infinidad de muebles.

PATIOS—Varias plantas, camelias, jasmines etc.

ESCALERA—1 lustre de zaguan de cristal.

A las 3 de la tarde—1500 volúmenes distintas obras de derecho, historia, ciencias, literatura, etc etc.

e14

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA ESQUINA

Calle Defensa Nos. 763 y 765

BRASIL Nos. 92 y 94

TASACION PS. 148776.50

BASE 2|3 PARTES 99,185

ALQUILER PS. 1200

AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 33 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste á su frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman una área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldosa, con cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldosas, cocina, letrina, poso de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m|c.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendes, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

E15

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

CALLE CORDOBA N. 754

Calle de 40 varas de ancho

Base de venta ps. 80,000 m|c

ALQUILER PS. 1.000

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño á saber:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs 50 cts de frente al Norte por 53 vs 85 cts de fondo al Sud con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas, cocina, despensa, aljibe y pozo, dos zaguanes con cielo rasos de yeso, puerta de fierro en el primer patio, gran huerta con muchos árboles frutales, luz y demas comodidades. Las maderas son duras y los techos y patios enbaldosados.

El barrio es inmejorable calle anchísima que pronto vá á ser empedrada y recorrida por un tramway.

Dista una cuadra de los espléndidos edificios de la Escuela normal y del gran Hospital de hombres y dos cuadras del nuevo templo del Colegio San José.

Esta casa ha ganado mil pesos al mes y está actualmente vacia, para que los interesados puedan inspeccionarla, están las llaves en el corralon del lado.

La casa está tasada judicialmente en ps. 156.880, precio en que fué adjudicada al actual propietario.

Títulos superiores.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

E18

Baltar y Quesada

GRANDIOSO REMATE

PARA HACENDADOS

EN LA ESTANCIA DE CAMPANA

De 3,500 cabezas de ganado

GRAN PARTE

MESTIZAS

14,000 OVEJAS

CABALLOS, YEGUAS ETC.

El remate se efectuara en lotes

Al alcance de todos

El lúnes 2 de Febrero, fin de fiesta, á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, por liquidacion y órden terminante de sus dueños, todas las existencias del establecimiento, cuya fama y esmero lo hace uno de los primeros en su género, por lo tanto garantimos á los señores compradores el buen estado de sus haciendas.

En cuanto á las ovejas, estas están lo que se llama gordas pues hace dos años que no se esquila un solo animal, existiendo actualmente, hoy 10 de Enero, quien compre de estas majadas tres mil capones.

El pormenor es el siguiente:

PUESTO SAN ANDRES 2000 ovejas mestizas Rambouillets servidas por padres 7|8 sangre Lincoln.

PUESTO DE IGNACIO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres 7|8 sangre Lincoln.

PUESTO LA CHACRA 1700 ovejas mestizas Rambouillets servidas con padres 7|8 sangre Lincoln.

PUESTO SAN ALBERTO 2400 ovejas mestizas Rambouillets con padres Rambouillets.

MAJADA TANJIRE 3500 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets.

ESTANCIA VIEJA—2 majadas finas Rambouillets compuesta cada una de 1200 animales, procedentes de las ovejas finas Rambouillets del señor Lezama, y el objeto de cruza de sacar padres que se venden todos á 250 ps. cada una.

HACIENDA VACUNA 3 rodeos en mestizos de 700 animales en 2|4 [illegible] y 3 de á 400 hacienda de cria lo que se llama de primera clase y toda ella ha sido servida de 2 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quirno.

NOTA Los compradores pueden dejar los animales en el campo, prévio pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate.

El campo está como para invernar.

E17

Por el mismo

10 vaquillonas y 4 toros

DURHAM

HIJOS DE POLIFEMO

Procedentes del establecimiento

"SAN MARTIN"

EN CAÑUELAS

Por cuenta y órden del Sr. Dan V. L. Casares

En nuestra casa, San Martin No. 51

El Miércoles 21 de Enero á la una en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, este espléndido lote de animales vacunos, procedentes del acreditado establecimiento arriba indicado.

Cuyo pormenor es como sigue:

«ROSE»—Colorada «KATE» Rosilla «FANNY» Manchada «LOLA»—Colorada «LILI»—Rosilla—«LINDA» Manchas—«OLGA» Rosilla «NELLIE»—Rosilla «PACA» Colorada «EDA» Rosilla.

Todas estas vaquillonas son hijas del gran toro puro por[?] todo «Polifemo», de 7|8 y 15|16 sangre Durham, de 11 á 20 meses de edad.

EN SEGUIDA—4 toros Durham hijos de «Polifemo».

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

E19

Por el mismo

2 MAGNIFICAS VACAS

ESPLENDIDOS TOROS

RAZA HEREFORD

SANGRE PURA

Importados por el paquete EUCLID

Por el Sr. H. J. Stevens

Procedentes de la mas afamada cabaña de Inglaterra

De propiedad de Mr. W. Judge

En nuestra casa San Martin 51

Miércoles 21 de Enero á la una en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, y procedentes de las mas afamadas cabañas del R. U. los siguientes animales vacunos raza Hereford.

Es ya sabido de los hacendados que esta raza va ya tomando gran ascendiente en el pais, por su inmensa resistencia á toda clase de epidemias, su gran peso en el cuero, su abundante y gorda carne, y su facil y rápido desarrollo.

Hé aquí pues el detalle de los hermosos animales:

HOPEFUL 8th—Toro colorado, cara blanca, nació el 21 de Marzo del 78, hijo de «Albert» 5163, su madre «Hardy 3rd» por «Renowns 2719»

BEAU—Toro colorado, cara blanca, nació el 21 de Agosto del 78, hijo de «Cheerful» su madre «Beau Ideal 5th» por «Sir Roger No. 4 90—G. D. Beau Ideals por «Matchlefs 2119».

GREEN MANTLE—Vaca colorada, nació el 28 de Marzo del 75, hija de «Prise Man 4063», su madre «Vanity 3rds por «Renowns 2719 G. D. «Vanity» por «Vanguard» 1109. Servida por «Romulus» 5542 en Agosto 19 del 79.

GREEN SLEEVE—Vaca colorada, nació el 28 de Marzo del 75, hija de «Priseman» No. 4063, su madre «Vanity 3rds por «Renowns» 2719—G. D. «Vanitys por «Vanguard» 1109. Servida por «Romulus» 5142 en Julio del 79.

Estas dos vacas han sido servida por «Romulus» No. 5542, uno de los mas famosos toros de Inglaterra, de la raza Hereford y el cual ha recibido siempre premios en todas las esposiciones europeas.

Los animales en toda forma pueden verse en nuestra casa San Martin número 51.

Por el mismo

DE 52 CABALLOS CRIOLLOS

5 DE ? ILLOS DE TIRO

DE LA ESTANCIA BAIGORRIA

AL MEJOR PRECIO

El remate se efectuará en nuestra casa

SAN MARTIN NUM. 51

El Miercoles 21 del corriente

Despues de terminado el remate de los animales del Sr. Stevens, procederemos á vender estos espléndidos caballos criollos de tiro y de silla.

Todos estos animales son sanos y gordos.

NOTA—Los animales pueden verse en la Estancia Baigorria.

E20

Por el mismo

UN TORO NORMANDO

COSA ESCEPCIONAL

Como no ha venido nada igual

TAMAÑO ESTRAORDINARIO

FORMAS PERFECTAS

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 21 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, el mas perfecto toro de la raza Normanda que se ha importado al pais.

Este animal de formas, tamaño, tipo, etc, sobrepasa hasta los de la misma raza Durham, razon por la cual llamamos la atencion de los criadores.

Tiene 20 meses de edad, su origen es de sangre pura Normanda y al comprador le serán entregados todos los documentos que lo garantizan.

Puede verse en nuestra casa San Martin 51.

E20

Julian Martinez y Ca.

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Jueves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL DE UNA GRAN PROPIEDAD

BIEN SITUADA

BUENA RENTA

Calle de Corrientes Nos. 456 y 460

Tasacion ps. 252,661 m|c.

Base 2|3 partes " 168,440 "

El Viernes 23 de Enero a las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos. 456-460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro, y cuyo detalle es como sigue:

Terreno 7 metros 80 cts. de frente por 61 mets. 90 cent. de fondo.

Edificio 30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas.

Tasacion ps. 252 661 m|c.

Base 2|3 partes " 168.440 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

E4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

SITUACION INMEJORABLE

Al lado del teatro de la Opera

Calle de Corrientes Nos. 258 y 260

Tasacion ps. 433,550 m|c.

Base 2|3 partes " 289,034 "

El Juéves 22 de Enero á las 4

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Núms. 258 y 260 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:

Terreno 9 vs 35 cents. de frente al Norte con 72 vs 66 cts. de fondo.

Edificio Alto y bajo, 11 piezas de material altas y bajas, escalera á la calle, cocina, sa[?] uero y demas oficinas.

Tasacion ps. 433.550 m|c.

Base 2|3 partes " 289.034 "

Esta propiedad dá mas de 1 p% de renta.

La tasacion es muy baja. Para ver los títulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

E4

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnifica propiedad

AL NORTE

CALLE DEL PARAGUAY 447

Tasacion ps. 410,149

Base 2|3 partes " 273,436

El miercoles 21 de Enero á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro, venderemos la magnifica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue:

TERRENO 10 vs 31 cent. de frente al Sud por 71 vs 30 cent. de fondo.

EDIFICIO 11 piezas de material, cocina, galerias sobre columnas de fierro, aljibe etc.

Tasacion ps. 410.149 m|c

Base 2|3 partes " 273,436 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

E4

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Jueves 22 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

Un buen juego de sala, 1 rico juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera jacaranda con colchon de alambre rico, 1 ropero jacaranda con espejo luna francesa, 1 lavatorio id y 1 mesa de noche, infinidad de muebles sueltos á saber: roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas, escritorios, mesas de centro y de comedor, prensas de copiar, aparadores, mesas de luz, estantes rinconeras, porcelana, espejos, cuadros, alfombras, arañas, picos de gas, porcelana, cristales, escaleras, baúles y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

ADEMAS Perteneciente á una familia que se ausenta del pais, todo el menaje de una casa, a saber:

Roperos con sin espejo, lavatorios, mesas de luz, espejos, juegos de comedor, juegos de sala, alfombras, [illegible] cristales, bateria de cocina, etc etc.

E17

Manuel E. Laborde

IMPORTANTE REMATE

POR LO QUE DEN

De una hermosa casa quinta

EN EL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada.

TERRENO Una manzana con 67 vs 1|2 al Sud Oeste frente á la Plaza de la Estacion y 140 vs de fondo dando frente á la via y á otra calle, teniendo calle tambien al fondo.

EDIFICIO—5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldosa, sótanos, cocina, letrina, pozo etc y un gran patio embaldosado. PLANTAS—Hay unas 4000 parras y gran cantidad de árboles frutales de escelentes clases y gran número de plantas de adorno.

Llamo especialmente la atencion de los Sres. estancieros que deseen tener una casa en poblado, sobre la presente por ser la mas cómoda que existe en el Pueblo.—No dejaré de hacer presente que la venta se efectuará por lo que dén por no tener base para la venta.

NOTA—El comprador entrega en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 ps como garantia en la compra.

Escritorio del martillero Bolivar 81.

e30

Benjamin Eastre y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores, entre las de Libertad y General Lamadrid, con 20 1|2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de $fs 3,000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Zapata de Possolo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fs 2,364, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fs 1,086 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $fs 3,450.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs 636.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á [illegible] San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y dos del Dique.

Tasacion ps. 10,000 m|c. Base para venta 6,667 m|c.

El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos J. Castro, y mismo perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide dies y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio.

Base para la venta 6 667 ps. m|c.

Se exigirá al comprador el 5 p% de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120.

e20

Pascual Costa y Ca

Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á la 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano, la primera en la calle Real, formando esquina á la de Necochea, edificada sobre terreno formado de los cuatro solares No. 14, 15, 16, 17, de la manzana letra E del plano general, compuesto de 41 vs. de frente al Nor-Este, por 75 vs. de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, señalada por aquella con los Nos. 37 y 39, y por esta con el No 6 cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X del mismo plano, se compone de 43 metros 30 centimetros de frente al Este, por 35 metros 50 centimetros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 11.000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. Miró y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 8 623, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 2,475 de anualidades atrasadas, multas, etc.etc.

La base para la venta será de pfs 11,093.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2 377.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote, se rematará en 7 en que ha sido subdividida, segun el cróquis que existe en poder del rematador, y bajo la base que se indicará en el acto de la venta.

E2

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 600 cuadras de terreno de 100 metros por contado, situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco; propiedad que pertenecio á D. Ignacio Piñero.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 1-5 cuadras de 100 metros por costado, con sus correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demas locales para edificios públicos; ademas, está ya delineada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgado igualmente en el terreno designado para pueblo, hay ya vendidos algunas cuadras.

Los pocos solares vendidos, y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se traza, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100; las calles son todas de 10 metros de ancho, y la que circunvala el pueblo y la que va á Cañuelas tienen 40 metros.

Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 160 San Martin.

El comprador está obligado á depositar 1,000 $ en el acto de la venta.

La base para la venta es la cantidad de 27000 $f

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas por menores ocurrir á la Secretaria, del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador, por pisos de dicho terreno.

E20

Duarte y Wright

A PLAZOS

En nuestra casa Victoria 113

DE TIENDA, MERCERIA Y ZAPATERIA

El Miercoles 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, Alpacas, Yaconás, Barajas, Lienzos, Percales, Bramantes, Paños, Casimires, Coleta, Percalina, Mantas, Brin

paños, caretas y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

4 FARDOS

Conteniendo 48 piezas loneta

PARA VELAS

AL MISMO TIEMPO

Por liquidacion de una fábrica

2000 DOCENAS POMOS

DE PRIMERA CLASE

E20

Dalmiro Huergo y Ca.

EN SU CASA PIEDAD 154

POR LIQUIDACION

DE FACTURAS

El Viérnes 23 de Enero á las 12, venderemos al mejor postor lo siguiente:

MUEBLES—Roperos, camas, sillas, sillones, cuadros, sofaes, mesas, cómodas, lavatorios, aparadores, escritorios, galerias para cortinas, aparatos para gas, arañas cristal, mesas, costureros, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo Una gran barrada y porta de cristales, vidrieras y armazones de 1 yeria.

EN SEGUIDA—Cristales, porcelanas, lozas, tabacos y nos. [illegible] y otros artículos.

ATENCION Venderemos tambien algunas bordalesas de vino, abajado en el viñero "San Martin", el que se recomienda por su pureza y calidad.

E20

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde, de lotes de terreno situados en la gran calle Belgrano entre las de Pichincha y Matheu. Ha llegado el momento que nosotros salgan con la suya, comprando barato lo que no han podido comprar caro, porque no es les ha querido vender todo el dinero del mundo por ser un paraje historico y la existencia de que se sigue que corre por debajo es para no tiene interrupcion y esto hace que los que habitan en esta tierra vivan sanos disfrutando de una vida deliciosa con la el estremo de ponerse color rosa de tanta salud que gozan, quien no va á querer hacer uno de todo, lo que se llama alargar la vida para poder dar fé del diluvio universal que no será poca cosa, paraje alto, pintoresco y de buenos pastos. El propietario que lo compró pagando una inmensidad de plata á fin de vivir mas de lo necesario pero la suerte no lo ha ayudado y ni de por si no ha podido llenar sus deseos.—El pormenor es como sigue. El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Belgrano y Matheu se compone de 15 vs de frente por 50 de fondo preciosa esquina con 28 vs de frente por 50 de fondo, núm 3 8 vs de frente por 30 de fondo, núm 4 10 vs de frente por 15 id de fondo, núm 5 10 vs de frente por 50 de fondo. Todo á la mas alta postura y sin retirar. Este Mas pormenores al rematador Bolivar num 87.

E20

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde de una preciosa casita calle de Andes 323 que se le puede dar el nombre de pequeño eden que es un paraiso en la tierra, que la rado de la vereda de enfrente se ve representar una preciosa vista de un paseo de las Tullerias en Paris. Sobre todo pueden los interesados ir á ver como hizo santo Tomás. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 8 vs de frente por 40 de fondo, 6 hermosas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldosados, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, y lindas persianas en el frente, zaguan con marmol negro y blanco, paredes pintadas al oleo, toda la casa revocada en cal por dentro y fuera, cocina y letrina, sumidero y pozo de rica agua, un jardin poblado de plantas finas, 3 limones que dan todo el año, 1 parral en el primer patio de 16 vs de largo, otro en el segundo de 10 vs tambien de largo, toda la uva del estran jero tan grande como un huevo de paloma, 2 higueras de España y otra infinidad de arboles y flores que no se detallan por su mucha estension; vereda de piedra genovesa, el brocal del poso figurando a gibe, al que compre esta casa se le garante que vivirá un dia mas que el tiempo antes de morir, veremos si es vendera á cualquier precio.

E21

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m|c,

2|3 partes 36,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderá la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 15 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimo de fondo al Este, con tres hermosas mas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64.

D25

Bollini, y Muro y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE ARTICULOS

De Ortopedia, Optica, libreria y papeleria

En la casa calle Rivadavia No. 40

De D. Emilio Ramousse

VENTA POR LIQUIDACION

A TODO PRECIO

El Miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, un gran surtido de todos los efectos del citado establecimiento, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Anteojos de teatro, de marina, de campo y de larga vista, lentes de todas clases de cristales blanco y de colores, artículos de goma, bragueros, muletas, vendajes, un taller completo de herramientas para el ramo, un surtido completo de libreria y papeleria, y en una palabra un surtido estenso de libreria, ortopedia y óptica, cuyo detalle por la minuciosidad de sus articulos es difícil.

Ademas hay que vender arañas, vidrieras, mesas, toldo y otros muebles.

Todo por lo que dén.

El Miércoles 21 á las 12, en la calle Rivadavia No 40, tal [illegible] Cranwell).

e21

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 22 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para vendedores, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de libreria, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, olchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets bailones, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, tiecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su mucha estension. E16

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos de varias marcas

R. y J. Amorettí

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso domestico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gabardinas, sarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina listado cuadro, brin angola, corzetí, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camicetas de punto, lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, puños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Por el mismo

HOY

PARA DROGUISTAS

BOTICARIOS

TIENDA

MERCEROS

IMPORTANTE REMATE

De bombas de goma

EN LOTES FUERTES Y CHICOS

POR CUENTA

De una casa introductora

EN NUESTRA CASA

Victoria 21 y 23

Hoy Miércoles 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se dará principio á la venta de una gran partida de bombas de goma, en lotes grandes y chicos.

ATENCION—Tenemos órden de liquidar toda la partida. Venderemos

A PLAZOS

EN LOTES FUERTES

EN SEGUIDA—Venderemos pomos y otros efectos de carnaval E21

Por el mismo

Por cuenta de varios

Efectos de tienda y merceria

Pomos de muchas clases

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 21 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:

Géneros, guarniciones, camisas, sombreros, ropa hecha, percales, lustrinas, medias, pañuelos, abanicos, camisetas, corset, mayas, lienzos, bramantes, cotin, cambray, pañuelos, botoneria, festones, batas puños peinetas perfumerias, camisones colchas, cotonada, brin de hilo, coco, calzado, gambrona, grisita, muselinas, cretona, pomos marca Cranwell y Piesse, aguacendos, bombas, caretas y otros articulos que estarán á la vista

En venta particular POMOS marca Cranwell y Piesse, en lotes grandes y chicos. e21

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lunes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12. Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lunes y Juéves de noche á las 7. Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y articulos para uso.—Sabado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales. En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de articulos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekos, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

¡¡De libros 1,500 volúmenes!!

El Martes 27 del corriente en nuestra casa Perú 96, 1,500 volúmenes de derecho, historia, geografia, novelas de autores antiguos y modernos, como ser: Victor Hugo, A. Dumas, Cervantes, Fernandes y Gonzales, Perez, Escrich, A. de Iaco etc.

Importantes libros sobre América—El catálogo detallado se dará el Lúes en nuestra casa. E21

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solís y Zeballos

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 8 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalia

Ps. 200,000

El jueves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobache, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magnificas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tiranteria y alfajias de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañeria de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en naranjos, azaleas, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaria de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

Waldino C. Ponce

Por órden de su dueño

BASE DE VENTA 100,000 PS.

DE UNA CASA

situada en uno de los mejores parages

DE LA CIUDAD

Calle de Peru y Chile 170, 172 y 176

ALTOS Y BAJOS

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A las 5 de la tarde

El edificio sito se compone de 6 piezas, cuatro de ellas de material, estas divididas por tabiques que forman ocho piezas, con dos mas aparte—total diez piezas. La parte baja se compone de un almacen de 6 vs por 20 de largo, pozo, cocina y letrina, pisos de tabla; las piezas de alto empapeladas, gas, aguas corrientes, tirantes y alfajias duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa.

Alquiler 1000 ps. mensuales

El inquilino hace 18 años, que paga dicho alquiler, nunca se ha querido subirle por ser buen pagador.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compraventa. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 15.

Julian Lafuente

UNA MAGNIFICA FINCA

DEFENSA 739

Entre Garay y Brasil

TRAMWAY A LA PUERTA IDA Y VUELTA

13 1[8 varas frente al Este

75 varas fondo

BASE 150,000 PESOS

El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada:

El terreno se compone 13 1[8 varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste.

El edificio se construido con buena medida, á la moderna y con techo de madera dura.

Tiene 13 piezas con cielos rasos, 1 algibe grande, 2 cocinas, 1 sótano, 2 resumideros, gas, letrina, 2 patios, 1 huerta, un gran parral y árboles frutales.

Buenos títulos y demas vertes y otros informes al Estudio del Dr. D. Arturo E. Condomí Alsina 87.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 10 p8 sobre el precio de la venta. E20

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

Tasacion 30,200 ps. mjc

Base para la venta las 2[3 partes 20,133 ps. mjc.

DE UN PRECIOSO TERRENO

situado en la calle de Concordia

Entre las de Zeballos y Solís

perteneciente á la testamentaria de Dña. Juana José Carballo y Doña Ana Moreno

El Domingo 25 de Febrero á las 2 de la tarde por órden ... [illegible]

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Massini»; base de venta 19,420 ps. mjc.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 6 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Massini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la infima suma de 29,128 ps. mjc. 80 cts. y la base para su venta las 2[3 partes de esta cantidad 6 sean 19,420 $ mjc.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2: de alli solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí toman hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estarán las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnifica quinta. Títulos garantidos. Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y pertenecientes á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 6 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 130, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ mjc., siendo la base para la venta la 2[3 partes que son 1000 $ mjc.

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9911 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ mjc siendo la base para su venta las 2[3 partes que son 534 ps. mjc.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaria de Ponce Defensa, 82. d19

Ramon Garcia

De una casa-quinta

AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6

CALLE ADOQUINADA

TRAMWAY A LA PUERTA

A veinte varas de la calle Caseros

Frente á la barraca

DE LOS Sres. DEVOTO Hos.

Y A DOS CUADRAS DE LA

PLAZA CONSTITUCION

VENTA AD-CORPUS

COMO ESTA

Produce la casa 1 ojo seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe, pozo, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 30 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que esta dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1 200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ mjc. Los títulos garantidos buenos, verse calle Victoria 102, escribania de E. E. Gimenez. E21

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa Ns 31 y 33

El Jueves 22 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de articulos del ramo, compuesto de lo siguiente:

50 damajuanas anís, 25 barrica sal fina, 300 latas jalea de membrillo, 60 cajones fideos, 15 cuarterolas vino priorato superior, 10 cascos vino argentino, 25 bolsas café del Brasil, 150 mil corchos, 30 cjs bacalao, 20 latas galletas Bagley, 80 cjs descarozados, 25 bolsas yerba paraguaya, 3 cjs té suelto, 3 fardos papel estraza, 50 arrobas bolsas de papel, 7 fardos papel para bolsas, 50 cjs pasas de Mendoza, 40 id velas estearina, 10 bolsas Anís en grano, 30 cjs vermouth, 50 id jabon español, 20 id cerveza inglesa, 10 id betun americano, 150 latas dulce de membrillo, 20 cjs coñac, 60 bolsas azúcar, 20 id aji en rama, 10 cascos agrio de Naranja, 30 cjs aceite italiano, 50 latas pasas de higo, 10 cjs cristales, 10 id ladrillos para cubiertos; y otros articulos.

EN SEGUIDA 20 cajones quesos de Holanda E17

Emilio C. Schwab

178-SAN MARTIN-178

DE UN TERRENO

CALLE DE RIVADAVIA

A 3 y 1[2 cuadras de la Estacion «Rivadavia» del tramway á Flores. Frente á la casa quinta del Dr. Belgrano.—Localidad magnifica. Calle toda edificada y rodeada de tramways.

NUEVA BASE

PS. 25,000 M[C.

El Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño dicho terreno que mide 9 metros 672 milimetros de frente por 64 metros 125 milimetros de fondo.

La base de ps 25 000 es bajisima teniendo en cuenta la inmejorable situacion de ese terreno en un paraje todo edificado, con buenos edificios á ambos costados de los cuales una gran casa de altos y tiene derecho á cargar sobre las paredes medianeras.

NOTA—Para mas informes y ver los títulos ocurrir al martillero 178 San Martin.

OTRA—El comprador deberá abonar el 5 p8 sobre el precio de compra al estenderse el boleto correspondiente. e18

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

Posicion inmejorable

AL LADO DE LA ESTACION

"RIVADAVIA"

DEL TRAMWAY A FLORES

Por órden terminante de su dueño, el Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, venderé ese terreno compuesto de 20 varas de frente por 39. 40 varas de fondo, está situado entre medio de las calles de Rivadavia y Piedad, dando su fondo á la pared, costado Oeste, de la gran Estacion "Rivadavia", la base para la venta es de $ 30,000 mjc.

Títulos en perfecto órden.

El comprador abonará el 10 o[o sobre el precio de compra al estenderse el correspondiente boleto.

Por mas informes dirijirse al escritorio del martillero San Martin 178. E17

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UNA PROPIEDAD

Casa y terreno

Base ps. 11064 m[c.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de los Sres. Machado Ferrer y Ca., venderé el MARTES 27 de Enero á las 12 del dia, la referida propiedad situada en San Fernando, calle Bella Vista, entre las de General Alvear y Junin, compuesta su terreno de 12 metros 990 millimetros frente S. O. por 54 metros 640 milimetros fondo N. E.

El terreno se compone de 2 habitaciones techo de teja paredes de ladrillos y dos habitaciones con paredes de barro y techo de paja.

Tasacion ps. 16597 mjc; base para la venta las 2[3 partes que son ps. 11064 mjc.

Por mas datos ocurrir á la escribania de D. Pedro Sicou ret Perú 130 ó al Escritorio del rematador San Martin 178. e17

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 2 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa casa quinta, situada en la manzana nóm. 72, del pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 49 ms. 618 cent. de frente por 43 ms. 7 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ mjc. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, $4078 ps. mjc.

¡Esa suma vale el peristilo del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 13 ms. 900 milims de frente por 26 mets. 606 milim. de fondo, retasado en 1,9 18 ps. mjc. Base para la venta 1275 $ 23 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 97. D23

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero.

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia ... [illegible]

Juan O. Vidal y Ca.

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna

PROPIEDAD

CALLE DE MAIPU NUM. 401

Con tramway á la puerta

Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. mjc.; siendo su costo 1.500,000 ps. mjc.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3[4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 8 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, algibe con cañeria para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, zarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios, jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. 55.

NOTA. El comprador podrá firmar letras por las 2[3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y al el Directorio lo consiente. E15

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CONTRA D. EDUARDO SIERRA

DE UN CAMPO

EN EL CUARTEL QUINTO

Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una area de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesto de 649 metros 5 decimetros de frente por 8100 metros y 2 decimetros de fondo, ó sea una superficie de 5455929 metros cuadrados, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. mjc., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no esceda de sus 2[3 partes que son 200000 ps. mjc.

El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quimary y por el Oeste con el Sr. Harrentaho.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. mjc. en el acto de firmar el boleto y como garantia de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN ISIDRO

Calle de Santa-Fe

Entre las de Maipú y Rio-Bamba

FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION

Y tan solo a tres cuadras

DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 43 centavos de frente por 79 de fondo, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña Maria I. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos mjc. lo que servirá de base para empezar el remate.

Por otros datos al martillero Defensa 74

NOTA. La venta se efectuará sobre el mismo terreno e15

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Arenales número 674

Esquina a Ayacucho

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra

Cristaleria y porcelana

Articulos de ferreteria

Id de merceria

Conservas de varias clases

Vinos, licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras, plancha para descargar, estiba, balanzas, tostador y molinillo, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas ocurriendo al mismo almacen ó al escritorio del rematador, previniendo que el alquiler de la casa es exageradamente bajo y tiene aun 3 años de contrata. Las condiciones de venta serán muy ventajosas para el comprador

Escritorio del rematador Cangallo No. 488 entre Cerrito y Libertad. E18

Julian Viola y Ca.

AD-CORPUS

En Barracas al Norte

BASE DE VENTA

100,000 PESOS M[C.

El jueves 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en lotes ó al gusto del comprador, media manzana de terreno situada en las calles de Salta ó Soria, Salsipuedes, empedradas, gas, aguas corrientes, á la cuadra y media de la gran estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, rodeado de magnificas quintas, cerca de la plaza Herrera, de los ferrocarriles, al puerto que dentro de poco será un hecho, así como la via del tramway por la calle Salta y el gran edificio que se construye activamente al lado mismo del terreno lo recomiendan por sí solo.

Títulos magnificos, por informes á los rematadores Maipú 24, de 2 á 5 de la tarde. E18

Manuel Marasso

De los muebles pertenecientes á Don Francisco Sosa por órden del Señor Don Juan Giraldes, venderé el Juéves 22 del corriente á las 2 de la tarde como ser; 1 cama de caoba, una cómoda con su tocador correspondiente, un ropero de caoba, una mesa de luz, un reloj de sobre mesa, seis sillas de esterilla, un sillon hamaca, una mesa de comedor, un colchon de lana, 2 almohadas, un almohadon, 1 colcha, 2 frazadas, cuatro sabanas de hilo, cuatro fundas id, 4 cuadros, una percha, 2 braseros, platos, fuentes, tazas y todos los útiles correspondientes á la cocina y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—300 barriles pinturas, blanca, verde, colorada, negra, amarilla, y azul, 2 anclas, 5 anclotes, ocho grilletes de cadena, varios tamaños, velas de buques varias clases, 10 rollos cabos nuevos, varios lotes de cabos de alambre, cabos de piños y cabos de Rusia, 2 cocinas de fierro, una vela de lancha, varios palos, 2 banderas, 24 hojas de fierro, 10 pares remos, 10 fierros para carpinteros, 400 bolsas, 1 farol de cristal, 4 ganchos, 6 botadores, 6 palas para canoa, 50 tortitas, 6 escalmos, 6 tornillos, 2 bolsas de papel atrasa, 2 reloj de pared, 2 jaulas, 31 pares botines, 6 jarras de cristal, 6 docenas pinceles, dos trajes encerados, 2 escopetas, 2 pistolas y 2 rewolvers y otras muchas cosas que no se detallan por su mucha estension, que estarán á la vista á la hora del Remate. e18

Ebbeke y Dickelmann

Del rico y sólido mueblaje

Que adornaba la casa habitacion que ocupaba el finado

DOCTOR MAC-DONALD

Por inconvenientes imprevistos no se puede efectuar el remate en los altos calle Chacabuco No. 6 esquina Rivadavia, y los muebles han sido trasladados

A LA CALLE MORENO 233

Entre Chacabuco y Piedras

DONDE

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Empezará la venta al mejor precio y al contado. En vez de un largo detalle invitamos á los interesados á pasar á inspeccionar todo, el dia antes del remate desde las dies de la mañana.

Sin embargo, mencionaremos ciertos muebles v. g. el aparador único en el pais de roble macizo y que costó cien libras, sin contar el flete y gastos, el sofá, sillones y sillas del comedor igualmente de roble y con forro marroquin legitimo color verde oscuro, son todas piezas magnificas.

En uno de los dormitorios hay un espléndido ropero raiz de nogal de 2 cuerpos y gran espejo. Los muebles de la sala son de mucho gusto, grandes espejos, chiffoniers etc. y 1 armonium casi flamante, su construccion de primera clase de cinco octavas, siete registros y dos juegos de caños. Recomendamos este lindo instrumento por sus sonidos llenos y suaves y su fiel imitacion al órgano.

En el estudio hay un esqueleto humano en un nicho de nogal con grandes vidrios.

Las alfombras en todas las piezas se hallan en buen uso.

En el mismo dia Miércoles 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos tambien en el corral de D. un lindo yunta de caballos de tiro, palo colorado malacara.

1 malacara colorado, 1 id oscuro, 1 moro, 1 tordillo, todos de tiro y 3 picasos de silla. e18

Por el mismo

DE UNA CASA

Moderna al Norte

RECIEN CONSTRUIDA

(Hace un año)

DE LOS MEJORES MATERIALES

MADERAS DURAS

Y PUERTAS DE CEDRO

Situada en la calle del Uruguay No 634 entre Paraná y Montevideo con tramway ida y vuelta en la esquina.

El Domingo ... [illegible]

---

de yeso, cañerias de gas hasta la cocina, los patios tienen baldosas francesas, las piezas pintadas al fresco, en la sala ante sala y comedor hay chimeneas para colocar estufas. Toda la casa se halla en perfecto estado para entrar á habitarla y ganó últimamente 1600 ps. alquiler por mes.

La base para la venta son ps. 160,000.

Títulos de primer órden y para mas informes á nuestra casa Perú No. 80.

ADVERTENCIA!—La casa podrá ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde y las llaves se encontrarán en la casa al lado No. 632. e18

José Rosotti

JUDICIAL

En la casa calle Defensa N. 72

El Martes 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion lo siguiente:

2 espléndidas bibliotecas de caoba, 12 sillas con fundas de hilo forradas en damasco punzó, 1 sofá de id, 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa de comedor de caoba, 1 araña de cristal de 6 luces, 1 escritorio ministro de nogal, 1 confidente de nogal forrado en crin y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E18

Avisos

A LA HUMANIDAD

DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO**; enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, espulsion de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO**; afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO y de la CABEZA.**

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE GABINETE ESPECIAL DE CURACION; ESPLENDIDA CASA, COMIDA Y ASISTENCIA DE FAMILIA

CONSULTAS MEDICAS EN CASA DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 A 5 P. M.; A DOMICILIO A TODAS HORAS.

CALLE ALSINA, ANTES POTOSI NUM. 352 ENTRE RUY ORDEN Y LIMA.—Direccion E10perm

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, FLUJOS, CORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Sin mayor facultad de tomar, no dan cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones al tratarse. Como se comprende, esa es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca; en cada frasco vá un prospecto.

Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiéne del Consejo Pública, Drogueria San Francisco de Torres y Ca. Defensa 60 Por mayor Cangallo 232

E11v14F d. p. 12

MAQUINA ESPECIAL

Para hacer ladrillos

SE VENDE UNA

ES MUY SENCILLA

CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER

8,000 LADRILLOS POR DIA

SU PRECIO ES INFIMO

CALLE ALSINA N. 59

E16v31

ATENCION

Calle Méjico 355, entre Tacuari y Buen Orden

TERESA MERALDI

PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS

Que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico núm. 355 entre Tacuari y Buen Orden. La profesora Meraldi dá consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuari y Buen Orden. E10v26F

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes en grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del otado país, son perfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway*, No. 533, Oxford Street, Londres.

827 v278 1884...

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 3 hasta el sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 29 1879—EL DIRECTORIO

D31v26E

HOTEL

HISPANO ARGENTINO

Entrada principal, Moreno 216 y 278

Y Piedras 143 antes 149

BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA, PRECISA AL PUBLICO EN GENERAL Y A SU CLIENTELA EN PARTICULAR SUS SERVICIOS EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES.

EneSF

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305.

E1v80Mzo.

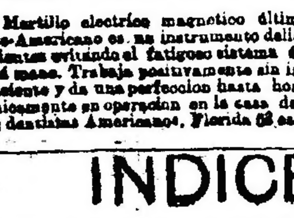

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y de una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 62 esquina Piedad.

A 23perm

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen alguna defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 665, ó al de la calle Victoria núm. 163 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, hasta Fé y Montevideo desde la época del virreinato ... [illegible]

GRAN SASTRERIA

PARA NIÑOS

DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE

CALLE MAIPU N. 104

ESTE ESTABLECIMIENTO ES SIN RIVAL

Como novedades rogamos á los padres de familia que tienen varones, de cerciorarse de la verdad. Se hacen los trages sobre medida, desde 4 años para arriba y á cada uno el trage que le corresponde segun su edad.

E11v22

Tomas Coquet, Small y Ca.

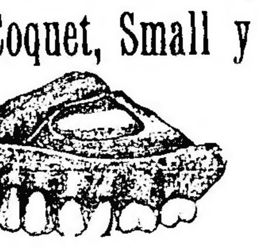

DENTISTAS

Americanos é ingleses

182 MAIPU 182 Perm

ZAPATOS! ZAPATOS!

A LA BOTA DE CRISTAL

ES LO QUE CONVIENE A TODOS

Ya hacia falta quien vendiese bueno y barato botines para hombres, sean lisos ó á elástico, cabritilla y becerro ó cuero de perro francés costuras garantidas, trabajo lo mas fino que hay; como tambien en toda clase de calzado para señoras, niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estranjeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar los precios verlos para poderlos apreciar, no se olviden los que quieran bueno calzado y economizar pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapateria de la Bota de Cristal. Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias. d2 v21E

Muebles! Muebles! Muebles!

EN EL DEPOSITO DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducido cada mueble tiene su etiqueta con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillas altas bajas y de hamaca, perchas de todos gustos, ahas y de colgar en la pared; toda la ver dad y sin bombo, á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO

DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372- Calle Cangallo--376

E1º v31

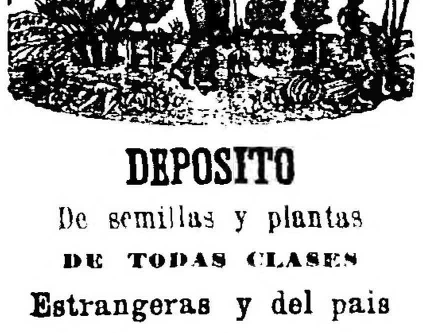

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201-CALLE ALSINA--201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfa fa del pais, azaisana y chilenas cera especial para injertar. 201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 29 Perm

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpinteria se construyen las «Imprentas Escolares» para la enseñanza de la lectura, dictado, gramatica y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes calle de Buen Orden núm. 120, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS

DE TODAS CLASES

CON PRONTITUD Y PERFECCION

M1v31

PAPEL DE DIARIO

FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio ... [illegible]

ADMINISTRACION

DE AGUAS CORRIENTES &. &.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañeria interior haya sido colocada ó piense colocarse por cuenta de plomerias particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo, solo concederá el agua, si el caño responde en su calidad y peso al siguiente cuadro:

Caño fierro galvanizado	0m 0125 diametro	1 kg. 097	por metro lineal	(1[2 pulg.	3 lb. 420	por yarda
Id	id	0m 0375	2 « 498		(3[4 «	5 « 084
Id	id	0m 0 25	3 « 357		(1 «	6 « 827
Id de	plomo	0m 0 25	2 « 483		(1[3 «	5 «
Id		0m 0375	3 « 477		(3[4 «	7 «
Id		0m 0 25	6 « 403		(1 «	11 «

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros, una muestra del caño respectivo, ya sea tres de diez centímetros por lo menos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haber sido examinado por un empleado de esta Oficina. *El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y no cuenten con permiso ... no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesaria el agua, sin prévio permiso de la Oficina de Ingenieros, el plano de lo que ha de hacerse, á fin de de abonar cuota que corresponde ...

En ... suspendiéndose la provision en caso de negarse á ... ES 21

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

Del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164

GASTON DU SARTEL & COMP.ª

E18 perm.

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.

Estucos é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS. E18 perm.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Pardo, se cita y emplaza á Doña Natalia Fotol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Arandt por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Enero 15 1880.—*D. Ponibo* secretario. E17v17F

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa, se hace saber á Don Juan Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Iturrieta, por el término de ocho dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Don Cirilo Iturrieta que tramita por la secretaria de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa numero ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires, Febrero 23 de 1878. Siendo uno de los partes los hermanos del causante Don Juan Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Iturrieta, á ensenar los autos en traslado para que se escriban sobre la cuenta practicada.—Repónganse la foja. Rosa.—Ante mí Manuel Lacasa.—A mismo tiempo se les hace saber que deben comparecer á estar á derecho en la citada testamentaria, dentro del término de nueve dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 19 de 1880. *Horacio J. Ferrari*. Escribano Público. e20v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Herrera, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Enero 14 de 1880. *Juan Carlos Ponce*. E20v20F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandova, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. Defensa 82 (altos 2º patio). E13v13F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyo pormenor es el siguiente. Manzana núm. 45: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 25 000 ps. mjc. Manzana núm. 44: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo á Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 20 000 $ mjc.—Manzana núm. 24: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 30 000 ps. mjc. Manzana 25 compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive dando frente al ángulo SO á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 vs. al SO. por 100 vs. de fondo al NE, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. mjc.—Manzana núm. 3: tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 3000 vs. cuadradas, tasacion 10 500 $ mjc.—Manzana núm. 16: compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive; los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 50 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9000 vs. cuadradas; tasacion 18000 $ mjc.—Manzana núm. 17: 9 lotes Ns. 1, 3, 5 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10; compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 22.500 $ mjc.—Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas, tasacion 14,000 $ mjc.—Manzana núm. 19: 3 lotes y 1[2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, igual á 3500 vs. cuadradas; tasacion 12,250 $ mjc.—Manzana núm. 23: 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10, los 3 primeros constan de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 vs. cuadradas, tasacion 28,000 $ mjc. Manzana núm. 100: 2 lotes y 1[2 compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2500 vs., tasacion 8150 $ mjc.—Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 8 y 6 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 6000 $ mjc. Manzana núm. 116: 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 13,500 $ mjc.—Manzana núm. 30: 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10.000 vs. cuadradas, tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas, tasacion 15,000 mjc. Manzana núm. 38: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas, tasacion 30,000 $ mjc.—Manzana núm. 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 54: con 100 vs. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana núm. 56: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas, tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10 000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ mjc. Manzana 66: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ mjc.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria de D. Juan Gonzales á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—*Juan Enrico*. E8 v25

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de tres dias, á todos los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor D. Carlos Chapeaurouge ha sido autorizado para practicar la mensura de un campo perteneciente á D. Toribio Morel, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, el que reconoce por linderos al Oeste y Norte á Don Luis y don Eduardo Costa, al frente el Rio Lujan y al Este á los herederos de don Santiago Morel, cuyos autos de su referencia corren por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 17 de 1880.—*Saturnino Garcia*, Defensa 82. e18 v21.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se hace saber por el término de 3 dias á Don Luis Devincenci la providencia recaida en los autos seguidos por Don Antonio Vidal en representacion del Fisco de la Provincia contra él por cobro de pesos y que tramitan por el Juzgado de SS. y Secretario del infrascrito, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Enero 13 de 1880.—En rebeldia de Don Luis Devincenci se da por reconocida la firma del documento de f. 1 y hagasele saber este auto por edictos por el término de tres dias previniéndosele que debe comparecer á la oficina los dias Lúnes y Miércoles para notificarse en lo sucesivo.—Repóngase el sello—*Carlos Dimet*—Buenos Aires, Enero 15 de 1880.—*Eugenio Blanco*—Escribano Secretario—Oficina Perú 129. e18v21

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban Zelarrayan, á fin de que se presenten como heredero ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. José E. ... [illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado cite á Don Juan Crisóstomo Bravo (ó á sus herederos) para que en el término de tres dias á contar de la presente fecha, comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina del secretario, D. Miguel Repetto donde se halla adscrito el que firma, á efecto de intervenir en la espedicion del testimonio de la escritura que otorgó á favor de D. Adam Gesino, solicitado por los herederos de D. Pedro A. Gesino bajos apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Enero 16 de 1880.—*Justiniano Reynoso*. E17v20

Por disposicion del Señor Don Enrrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á Don Sisto Martinez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion créditos; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la Presidencia de dicho Señor Juez Comisario, á Buenos Aires Enero 16 de 1880.—*Eujenio Blanco*, Escribano Secretario. Oficina Perú 129. E17v22

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que se consideren con derecho á hay dado, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria á cargo de mi colega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—*Emilio del Valle*. Escribano público.—Defensa 90— e17v7F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Milton Bustamante, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juez, por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879. *Tristan Maria Almandos* secretario. E17v24F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á prestar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 5,865 ps mjc que ha sido presentado en juicio por los S. S. Andrés Martin y Ca bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocida, en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 16 de 1880. *Pedro I. Cabrera*.—Perú 130. E17v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Lauréano Carbonada*. E13v13F

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Murature, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879. *Tristan Maria Armandos* Secretario. E6v6F

Por disposicion del Sr. Júez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se notifica al lindero D. Manuel Fernandes Melo, la providencia que recayó en la testamentaria de D. Santiago Sorchetto, cuyo tenor dice así «Buenos Aires Noviembre 29 de 1879.—Vistos: Teniendo presente el Jusgado que la protesta de f. 141 remitida por el Departamento de Ingenieros es irregular por cuanto D. Mariano de la Vega, que la hizo en representacion del lindero Don Manuel Fernandes Melo, no ha justificado entonces ni aun despues el caracter que invocó por cuya razon se le corrió traslado á Melo en el auto f. 162. Y considerando: Que por no tener este domicilio conocido, se ordenó á f. 163 vta. se le citase por edictos, bajo apercibimiento de darle por adherido con la mensura de f. 129 si no se presentaba á estar á derecho en estos autos dentro del término de dies dias; Que hecha la publicacion de edictos y no habiéndose presentado Melo, segun resulta del presente certificado, se está en el caso de hacer efectivo el apercibimiento decretado. Por todo lo espuesto, y en rebeldia de Manuel Fernandes Melo, dase por adherido á este con la operacion de mensura que va citada, y notifíquesele esta providencia por edictos que se publicarán en dos diarios por el término de cinco dias.—Martin Bustos. Ante mí José Martinez.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1879—*José Martinez*, Perú 12. E16v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge, se hace saber por medio del presente y por el término de dies dias, que el martillero D. Manuel Alais procederá á vender en remate público el treinta y uno del corriente un campo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Arrecifes, que se embargó como de propiedad de D. Eduardo Sierra, en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos,—dicho campo se compone de 649 metros y 5 decimetros de frente por 8,100 metros 2 decimetros de fondo; linda por el Norte, con el Arroyo de Burgos, por el Sud con la señora de Sario, por el Oeste con el Sr Harrington, y por el Este con el Sr. Guil Mary, y ha sido tasado en la cantidad de tres cientos mil pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Ramon Peralta hoy á cargo del suscribe, que es por la que tramita el espediente mencionado.—Buenos Aires 10 de Enero de 1880.—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. E16v25

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucia Avila Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade*. E6v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Cª. procederán á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en el edificado de pertenencia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4º, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesto su estension de diez y seis varas y dos tercias de frente al N. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seis cientos sesenta y siete pesos mjc. Los interesados pueden ocurrir por el Juzgado á cargo del infrascrito á imponerse de los datos que crean convenientes, pues así lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue don Fernando Jaret por cobro ejecutivo de pesos.—San Fernando, Enero 16 de 1880.—*Carlos Z. Castro*. e18 v31

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Tyndals y Cª que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Luis Logegaray los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Ory en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 19 de 1880.—*Juan Enrico*, Escribano adscripto á la secretaria de Don Juan Gonzales. E20v2F

Escribania de Marina Nacional.—Goleta Nacional "Jóven Manuelito". Se hace saber á Consignatario ó Consignatarios de las seis mil quinientas arrobas piedra cal, venida "á la órden" en dicha Goleta, llegada á este Puerto el dia 5 del corriente procedente del Rosario; que con esta fecha se ha presentado á esta Escribania de Marina á mi cargo, el Patron de este Buque, D. Manuel Franco, estableciendo formal Protesta contra el Consignatario ó Consignatarios ó contra quien mas corresponda en derecho por todas las estadias, contra-estadias, daños, perjuicios y costas que puedan originarse, por no haberse descargado aún la referida Goleta desde su llegada á este Puerto; pudiendo los interesados pasar por la oficina á mi cargo (Capitania del Puerto), á enterarse de dicha Protesta.—Buenos Aires Enero 14 de 1880.—*Saturnino Aparicio*, Escribano de Marina.

Por disposicion ... [illegible]